



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

# La Libertad

## SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

## HACIA OTRA ESPAÑA

# Tierra y libertad

### Ideales y realidades

La aprobación de la Reforma agraria por las Cortes es, sin duda, un acontecimiento importantísimo. Pudo y debió serlo trascendental; pero hay que hacerse cargo de las circunstancias políticas.

Ello es que la monarquía estudió insensatamente el problema y que la República ha iniciado la solución. Los gobernantes del pasado régimen, ante campañas como las de Costa, se encogían de hombros. Los del régimen actual, mal que bien, procuran hacerlas.

Claro es que la monarquía, con su tipicidad agraria feudal, no tuvo ambiente reformista de ninguna índole, y, en cambio, la República lo halló tan popular y asiduo que no ha tenido sino coser y cantar.

Pero, de cualquier modo, a esta hora de balance agrario-social hay que exacerbar la insensibilidad política que mantenía en pie un sistema feudal agrícola, ludibrio de Europa, y enaltecer la sensibilidad de una reforma, peor o mejor lograda, del tipo europeo que hemos divulgado en el libro, en la tribuna y en la Prensa durante varios lustros.

Comprendemos, pues, y disculpamos al incondicional oficioso que hiperboliza en términos frenéticos y habla de la Reforma aprobada como de un hecho «sin par en la Historia». Como comprendemos y disculpamos al adversario extremista, que se expresa en términos iracundos y califica la obra del Gobierno de «farsa indecorosa».

El uno como el otro están dentro del tipo idealizante y obedecen a sus leyes simplistas. Todo lo suyo es lo mejor; todo lo de su contrario, lo peor. Pero ya dijo Goethe que «la realidad es el ideal venido a menos». Y esos tipos idealizantes están al margen de la realidad política.

La realidad política de un Gobierno de conjunción republicano-socialista marcaba ya una pugna de principios en el problema agrario: los republicanos burgueses, por mantener la propiedad privada de la tierra; los socialistas, por negarla e imponer el colectivismo. ¿Qué eficacia podría tener una Reforma cimentada en lo híbrido?

El problema se planteaba, pues, en estos términos: o reforma burguesa, con la propiedad privada, o reforma socialista, con la propiedad colectiva. Pero como la disyuntiva era el fin de la conjunción, que era el fin del Gobierno, el ideal de los principios sucumbió ante la realidad de las circunstancias. Para mantener al Gobierno se mantuvo la conjunción. Y para mantener la conjunción los republicanos burgueses acceden a que los campesinos no sean propietarios, según el criterio socialista, y los socialistas a que los propietarios mantengan, aunque limitado a 600 hectáreas en cada término municipal—terrible múltiplo, que es el cáncer de la Reforma—, el mismo régimen de antes y sean indemnizados en la expropiación, según el principio burgués republicano.

La mutua transacción ha permitido, ciertamente, sacar adelante el proyecto en una aparatosidad unánime, triunfo político y ruido del Gobierno. Pero a costa de los principios respectivos, derrota silenciosa social y esencial, de la conjunción.

### Hombres y tierras

¿Cómo se planteaba el problema agrario antes de la Reforma votada en Cortes? Con esta sencilla fórmula de nuestras campañas: «Hombres sin tierra. Tierra sin hombres». Esto es, millares de campesinos sin propiedad; millones de hectáreas sin cultivo.

¿Cómo resuelve la Reforma el problema? ¿Convirtiendo a los campesinos en propietarios? No. Dejándolos en su condición explotada de colonos que, en vez de pagar renta a un propietario, se la pagarán al Estado.

El problema tenía, pues, un fondo ético, que hemos cifrado, a través de nuestras campañas, con la máxima: «Los campesinos, propietarios; pero los propietarios, campesinos». La Reforma debió acabar con ambas grandes injusticias: la de que el campesino que labra la tierra tenga, encima de

trabajar para malcomer, que pagar una renta al propietario que no trabaja, y la del propietario que no trabaja y encima cobra una renta del campesino.

Sin embargo, tras la Reforma, ni los campesinos son propietarios, sino colonos que han de seguir pagando la renta, ni los propietarios son campesinos, sino abastecedores, que pueden disponer en cada término municipal hasta 600 hectáreas—lo que hace el número de hectáreas infinito—y seguir, como antes de la Reforma, cobrando su renta en la ciudad.

### El mentor de la Reforma

Es decir, que persiste con la Reforma el problema de «Hombres sin tierra, tierra sin hombres». Que los hombres siguen sin tierra propia y la tierra en manos infecundas.

¿Se quiere un testimonio autorizado? Ninguno como el de Díaz del Moral, cuyo voto de calidad se ha invocado constantemente por el Gobierno, por la Comisión parlamentaria, por los diputados, por los periódicos. Díaz del Moral predominó en la redacción del dictamen; presidió la Comisión parlamentaria; guió, en ausencia del ministro, los debates; llenó durante meses con intervenciones periódicas; destacó, en fin, como el mentor de la Reforma. Pues bien: al llegar la votación de la Reforma, el mentor no votó; se abstuvo.

Su talento, su preparación, su ponderación se han apartado, expresa y públicamente, de esa ley, «sin par en la Historia», según el jubileo de los incondicionales. Y este hombre, cuyos menores gestos se registraban cada día por el altavoz ministerial como algo básico para la Reforma, ahora, ante la actitud más grave de toda su intervención, absteniéndose de votar la ley, es eliminado por la conspiración del silencio. Antes nadie tan comentado como él. Ahora como si no existiera.

Sin embargo, antes como ahora, Díaz del Moral, mentor de la Reforma agraria, es un voto de calidad en la cuestión. Y la opinión pública, que conoció al dedillo su intervención en los debates, debe ahora conocer las razones de su abstención al votarse la ley.

### El espíritu y la letra

Nuestras campañas de veinte años garantizan sobradamente que no vamos contra el espíritu de la ley, sino contra la letra. Porque, como se dice en las Escrituras, «la letra mata y el espíritu vivifica». Mucho antes que muchos de los corifeos de la Reforma hemos combatido sin tregua contra el feudalismo latifundista y propagado por un régimen de «campesinos propietarios y propietarios campesinos». Por todo ello, celebramos que la República haya dado espíritu moderno a la Reforma; pero lamentamos su letra, antigua y torpe. Y nos remitimos al testimonio maduro y sensato de su mentor, Díaz del Moral, que dice:

«Por unas u otras causas, es lo cierto que la ley ha sobrepuesto intereses particulares, y a veces intereses de campanario, a los altos intereses de la economía nacional, y ha mermaido considerablemente, dejándolas en manos infecundas, una cantidad considerable de tierras expropiables, según mi proyecto, arrancando otras de manos expertas y progresivas.»

Una afirmación tan rotunda en hombre tan cauto y prudente pone sordina al jubilo ministerial. ¿Una ley nacional donde manifiestan «intereses particulares, intereses de campanario»? ¿Una Reforma agraria «que merma considerablemente la economía nacional»? ¿Que «deja en manos infecundas cantidad considerable de tierras»? ¿Que «arranca otras de manos expertas y progresivas»? ¿Quién dice esto? ¿Los latifundistas? ¿Los «agrarios cavernícolas»? ¿Los comunistas? ¿Los enemigos de la República? No. Lo dice un ferviente amigo del régimen «al servicio de la República».

«El predominio de lo local sobre el interés general deprimirá la riqueza española en vez de exaltarla, como yo pretendía. Por fortuna, estos inconvenientes están atenuados por un sistema de expropiaciones impracticable en

regiones enteras, difícilmente aplicable en otras, pero propenso siempre a la arbitrariedad, y que castiga a veces a sectores nutridísimos de las clases más necesitadas, favoreciendo, en cambio, a numerosos individuos de las clases pudientes.»

«Una ley que deprimirá la riqueza nacional en vez de exaltarla! ¿Una Reforma agraria cuyo sistema de expropiaciones es impracticable en regiones enteras y difícilmente practicable en otras! ¿Unas expropiaciones, propensas siempre a la arbitrariedad, que castigan a las clases necesitadas y favorecen a las pudientes! ¿Quién afirma esto? ¿Un derrotista? ¿Un indocumentado? ¿Un apasionado? No, señor. Lo afirma el más entusiasta, el más autorizado, el más prudente de cuantos parlamentarios colaboraron en la Reforma. Lo afirma el mentor de la Reforma. Una Reforma que no la conoce ni su mentor...»

### CRISTOBAL DE CASTRO

## Nuevo gobernador de Maine

Portland (Maine, EE. UU.), 14.—Se han celebrado las elecciones para designar nuevo gobernador del Estado de Maine, resultando elegido el Sr. Brann, demócrata. Es la primera vez, desde hace cincuenta años, que un demócrata es elegido gobernador de Maine.

## LA POLITICA EN ALEMANIA

La respuesta a la nota del Gobierno francés

Berlín, 14.—El Gobierno del Reich no ha adoptado todavía ninguna decisión sobre la forma en que ha de responder a la nota del Gobierno francés relativa a los armamentos.

Parece probable que Alemania no dirigirá una nueva nota al Gobierno francés, limitándose a dar a conocer sus puntos de vista por medio de un comunicado oficial.

El Gobierno del Reich no ha modificado hasta ahora su intención de no participar en los trabajos de la Mesa de la Conferencia de limitación de armamentos; pero antes de dar a conocer esta intención oficialmente al Gobierno francés desea conocer exactamente la actitud y resoluciones de los Gobiernos de las grandes potencias acerca de la nota francesa.

### Los contratos colectivos de trabajo

Berlín, 14.—En los círculos obreros se protesta con vehemencia contra la ordenanza económica en virtud de la cual los contratos colectivos de trabajo pueden ser denunciados y revisados por iniciativa de los patronos.

Se agrega que esto ocasionará una agravación considerable del paro y que la reducción de salarios aumentará el número de obreros hambrientos en Alemania, donde ya los médicos afirman que una cuarta parte de la población no come lo necesario.

El órgano de los Sindicatos cristianos, «Der Deutsche», declara que el canciller, von Papen, se ha dejado influenciar por la clase patronal, que se aprovecha de una situación creada por ellos mismos.

Hay que añadir que los representantes del ministro de Hacienda han llamado a la atención del Gobierno y de la Dirección del Reichwehr acerca de la irritación y efecto deprimente que las noticias de las nuevas reducciones de salarios originan en obreros y empleados.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

### Ferías

¡Septiembre: pueblos en feria, ánimo alegre y gaudir, bajo este otoño de Iberia; campos de oro; cielo azul!...

¡Nombres de hispánicas villas y pueblos que suenan bien!... ¡Turégano, Tordesillas, Sepúlveda y otros cien!...

¡Gitanos con su ganado y rucios de pelo gris!... ¡Los feriantes, en el prado, engañando a los cañis!...

¡Rifas en las que de balde toca la alhaja mejor!... ¡Y en el balcón del alcalde la bandera tricolor!...

¡La «plaza», arena en el piso; carros y chicos detrás!... ¡La capsa, sin permiso, que tiene un encanto más!...

¡Los puestos de baratijas; mozas en tr y ventr; de plomo lindas sortijas, y collares de zapfir!...

¡La «banda», de vez en cuando, tocando para bailar; el «pregonero» anunciando los «interés» que han de actuar!...

¡La feria en pleno apogeo!... ¡Ruido, polvo, cohetes, luz!... ¡Las mozas van de paseo hasta el «campo de la cruz»!...

¡Mientras, con su ropa nueva, requiebra a Inés o a Isabel un jaque mozo que lleva tras de la oreja un clavell!...

LUIS DE TAPIA

San Rafael.

## La revolución en Chile

### Nuevo Gobierno provisional

Santiago de Chile, 14.—Se ha constituido el Gobierno provisional, bajo la presidencia del coronel Merino, jefe del movimiento revolucionario.

De la vicepresidencia se ha hecho cargo el general Blanco.

El representante diplomático de la República de Cuba ha ofrecido hospitalidad en el edificio de la Legación al ex presidente de Chile D. Carlos Dávila.

### Situación muy incierta

Santiago de Chile, 14.—Han surgido nuevas dificultades en la situación, que ya parecía definitivamente arreglada.

En efecto, el coronel Merino desea intervenir directamente en los negocios públicos, mientras que el general Blanco es de una opinión completamente contraria.

La situación en la actualidad es muy incierta.

### El presidente Blanco domina la situación

Santiago de Chile, 14.—El último comunicado oficial facilitado por el Gobierno provisional dice que el presidente interino de la República, general Blanco, no ha presentado la dimisión de su cargo y domina la situación.

Las fuerzas mandadas por el coronel Merino, entre las cuales se notaba alguna agitación, han sido reducidas por las tropas leales al Gobierno constituido con carácter provisional.

### Ultimátum a Merino

Santiago de Chile, 14.—Al mediodía los jefes del Ejército han enviado a Merino un ultimátum diciéndole que si no entrega la Academia de Aviación antes de las dos de la tarde se procederá al ataque.

Se dice que la Aviación está dispuesta a resistir.

En previsión de que surjan eventualidades ha sido rodeado el palacio presidencial, llamado Casa de la Moneda, por tropas que disponen de ametralladoras, cañones anti-aéreos, artillería ligera y abundantes municiones. En los edificios próximos también ha sido colocado material de guerra.

## BOLIVIA Y PARAGUAY

### Bolivia no tiene más remedio que defenderse

La Paz, 14.—En su respuesta a la nota de la Comisión de Neutrales, el Gobierno de Bolivia dice que ha sido atacado y no puede abandonar su defensa.

Añade que si se concertara una nueva tregua no tendría inconveniente en buscar una solución al conflicto del Chaco, bien directamente, bien por medio del arbitraje.

Han sido llamadas a filas las reservas de 1927, 1928 y 1929, en vista del giro que han tomado los acontecimientos en el teatro de las operaciones.

Sin embargo, el Gobierno de Bolivia ha comunicado a la Sociedad de Naciones que se mantiene a la defensiva y que nada puede hacer para suspender los combates en curso.

### Diez mil paraguayos tenidos a raya

Santiago de Chile, 14.—Noticias recibidas de La Paz dicen que un comunicado oficial boliviano anuncia que en las últimas horas de la tarde de ayer, 10.000 combatientes paraguayos son tenidos a raya por la pequeña guarnición boliviana del fuerte Boquerón, la que opone una resistencia increíble.

Los cuarteles de La Paz están llenos de voluntarios deseosos de alistarse para combatir a los paraguayos, y numerosas mujeres se inscriben en las listas de la Cruz Roja para servir en el Ejército y en los hospitales como enfermeras.

## COMENTARIOS

# Paz imprudente

«Si vis pacem, para bellum.»

He aquí una máxima olvidada hasta ahora por nuestra República. Ahita de entusiasmo, convencida de su fortaleza, creyó posible eliminar de su camino toda violencia. Sin una sola mancha de sangre enemiga en su blanca túnica, sin el menor acuciamiento íntimo a la venganza y aun sin el justiciero afán de castigar ultrajes, la República ha caminado al descubierta por un sendero en cuyos bordes viven y esconden sus odios los que no hace aún mucho eran dueños y señores del territorio que ha de cruzar.

El 14 de Abril fué una batalla en la que el vencedor enarboló bandera blanca, mientras el vencido se limitaba a arriar la suya en espera de mejor ocasión para desplegarla. No fué preciso que los monárquicos suplicasen la paz; los republicanos la ofrecieron, magnánimos y torpes, leales e ingenuos, permitiendo que la hidalguía semejase temor y la benevolencia incapacidad.

¿Cuántas veces oímos decir, a personas situadas en las alturas del nuevo régimen, que la República no necesitaría adoptar medidas de excepción! Nosotros sabemos que aquella confianza encubría un abismo de temeridad. Los hechos han venido a demostrar que también en la paz hay imprudencia. Sin guerra fuerte no hay paz duradera. Por ley natural, el vencido no la acata sino cuando se le priva de posibilidad para seguir luchando y de esperanza en verse triunfador.

Peccó la República por exceso de buena fe y un poco también por exagerada estimación de su potencia ideológica. Creyó que para todos los hombres son respetables por igual conceptos que sólo comprenden quienes tienen el corazón limpio y la conciencia exigente. El quiñotismo—que es, entre nosotros, una virtud y una enfermedad—nos lleva a situaciones peligrosas. Es muy hidalgo, pero muy imprudente, esperar, sin moverse, a que el adversario, tendido por un bote de lanza, vuelva a ponerse en pie; seguramente él nos remataría si una vez lograse derribarnos.

Como explicar ese «pacifismo» extraño? Para el pueblo, hasta el trunfo; no mide los peligros que ocurre, porque no se detiene a examinarlos. Ahí están los gobernantes, en quienes delega provisionalmente su soberanía y a quienes concede un amplio margen de confianza. Las revoluciones las hace el pueblo; pero las inician, dirigen y encauzan los caudillos. Nosotros no hemos tenido revolución. Los encargados de acandillarlos han preferido discurrir por el camino momentáneamente más fácil; mas ese camino es simplemente el de la mediocridad. Un país no puede entrar en nueva vida por tan mezquina puerta.

Nada varió radicalmente en nuestra política. La suave pendiente, el untuoso plano inclinado, siguió haciendo su oficio. Continuó el «modus vivendi», la política de «tirando», ya consuetudinaria en España. Las máquinas siguieron funcionando con todos sus ejes torcidos, sus engranajes imperfectos, sus ruedas averiadas... Lo peor es que, en este caso, las ruedas y los ejes tienen voluntad y, a sus defectos inevitables, unen la acción malintencionada, fuente de sabotaje continuo, anulador del esfuerzo útil del mecanismo. Entre tanto, hay ruedas y ejes sin tacha olvidados por doquiera, enmohecidos en la forzada ociosidad.

La obra revolucionaria consta de dos procesos: el primero es el de destrucción de lo inútil y, sobre todo, de lo perjudicial; el segundo, el de construcción del nuevo mecanismo. Los dirigentes de una revolución pueden quizás dejar a sus sucesores el segundo proceso, sin que ello signifique negligencia grave; mas no cumplen la misión que se les confiara si no realizan energía y definitivamente el primero. Por lo general, no son los caudillos revolucionarios los que han de asumir después el poder; su obra es la más ingrata, y se comprende que sientan la tentación de resarcirse de sus sacrificios. Sin embargo, na-

die está obligado a conducir revoluciones; si lo hacen, no deben abandonar la lucha penosa por la «paz imprudente», dejando en pie aquello que tienen obligación de destruir.

Ocurre en este último caso que o no se construya nada o lo poco que puede edificarse se alza sobre viejos e inútiles cimientos, lo que hace inestable y precaria su existencia. Ahora, a los diecisiete meses de República, ha de emprenderse una depuración que pudo y debió estar concluida en los primeros días del nuevo régimen, cuando cualquier medida, por rigurosa que fuere, es acatada sin protestas merced a la natural excepcionalidad de las circunstancias.

Se ha usado de excesivo legalismo; los enemigos han sido respetados con benevolencia que no agradecen porque les humilla; los verdaderos amigos han de encontrarse en el caso de sostener a la República sin recompensa y aun sin compensación de sus sacrificios. ¿Es así como se robustece una institución que da sus primeros pasos? Estamos seguros de que no.

Los acontecimientos, obligando cada instante a «tejer y destejer», se encargarán de demostrar que no nos equivocamos, que al opinar así no hacemos sino advertir un peligro y pedir que se conjure, si aun es tiempo.

Y no olviden los encargados de gobernar que no puede ponerse cada quince días en pie de guerra a un pueblo a quien se le ha hecho permanecer en pie de paz cuando era natural y conveniente la lucha. Se pondrá un día; indudable. Mas entonces irá, espontáneamente, hasta donde quiera, ya no hasta donde pretendían llevarle los que antes lo contuvieron.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

## Catástrofe ferroviaria cerca de Orán

Caída de un tren por un barranco Orán, 14.—Un tren que transportaba 510 oficiales y soldados de la Legión extranjera desde Bel Abbes a Uxda ha caído por un barranco cerca de Turenne, en la región de Tlemcen.

Según los primeros informes han resultado 50 muertos y 80 heridos. Se cree que la catástrofe ha sido originada por un desprendimiento de tierras a consecuencia de las últimas lluvias torrenciales.

### Las víctimas

Orán, 14.—Entre las víctimas que hay que lamentar en la catástrofe ferroviaria figuran los dos oficiales que mandaban el destacamento de la Legión.

Han sido precipitados al precipicio, que tiene 420 metros de altura, dos coches y un furgón, y el aspecto que presenta el fondo del barranco es terrible, haciéndose los trabajos de salvamento sumamente difíciles a consecuencia del poco espacio que queda a los obreros en el fondo del barranco para poder maniobrar con libertad de movimientos.

Las primeras personas que acudieron en auxilio de las víctimas de la catástrofe fueron los vecinos de la villa de Turenne, la gendarmería y autoridades.

En el lugar de la catástrofe hay diversas personalidades, que dirigen los trabajos de salvamento y cooperan a los mismos.

En tren especial de socorro han llegado a Tlemcen los primeros heridos.

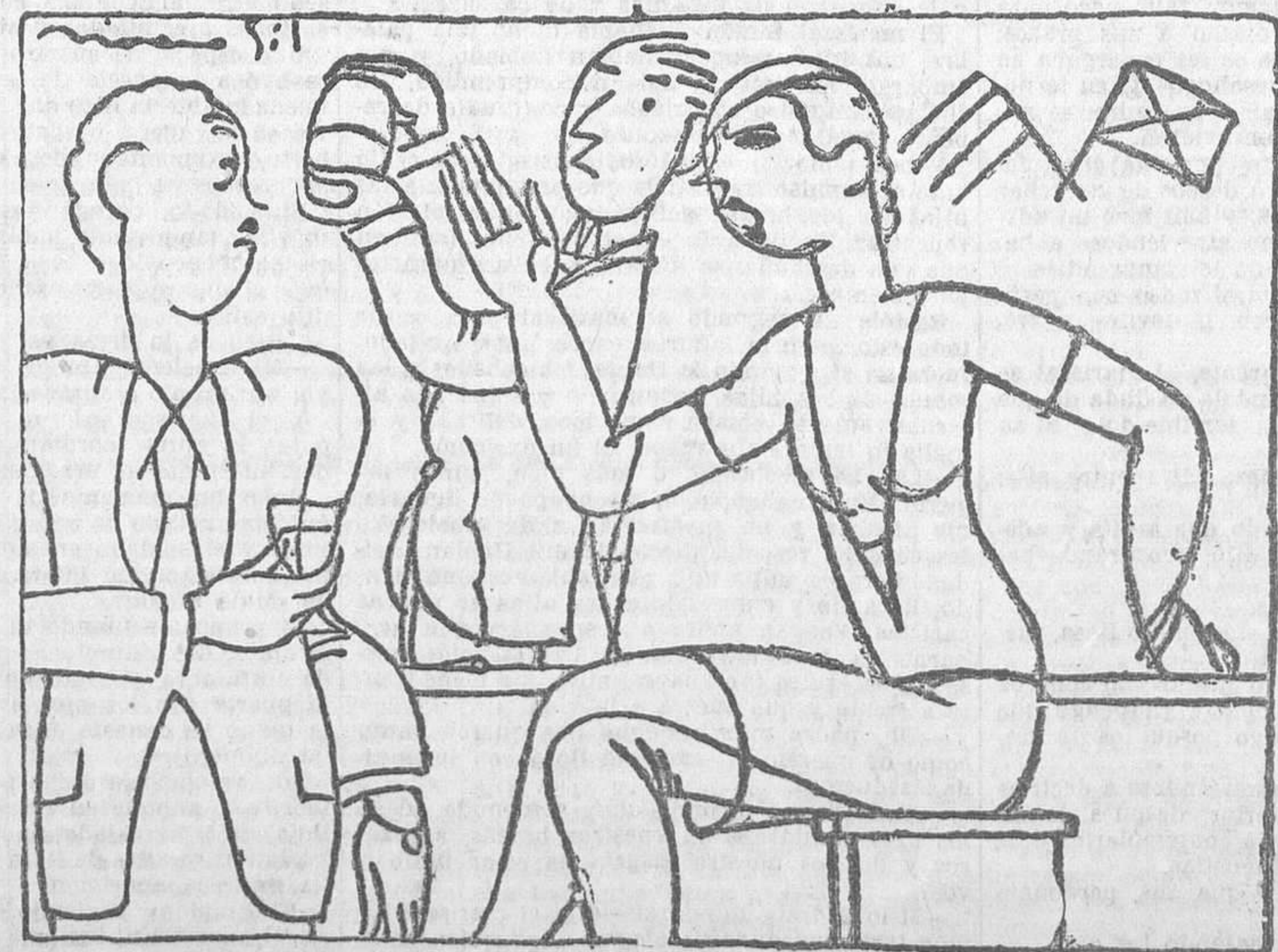
### Oien muertos y cien heridos

Orán, 14.—Las últimas noticias que se tienen de la catástrofe ocurrida al tren que transportaba tropas de la Legión extranjera francesa hacen ascender a 100 el número de muertos y otros tantos el de heridos, entre ellos muchísimos de gravedad.

Interesantes detalles.—Hasta ahora van 120 muertos y 150 heridos. Argel, 14.—El tren militar que se ha precipitado en un barranco cerca de Turenne había salido de Sidi Bel Abbes esta mañana, a las siete y quince, en dirección a Uxda.

El destacamento estaba compuesto por dos oficiales, 25 suboficiales y 480 soldados de la Legión extranjera, que se dirigían a Marruecos.

Según los datos recibidos esta noche en esta ciudad, y teniendo en cuenta las dificultades que se encuentran para remover los res-



—Sí, hijo, sí; hemos terminado. Después de todo, un ex más, ¿qué te importa?



AMERICA EN GUERRA

El litigio del Chaco

Continúan los pueblos de América ardiendo en fiebre bélica. Brasil se desangra cruelmente en una guerra intestina que lleva ya miles de víctimas. El cable nos ha comunicado otra revolución en El Ecuador. Perú y Chile no han pacificado el espíritu de sus ciudadanos rebeldes, y entretanto Bolivia y Paraguay, disputándose la posesión de un rico y vasto territorio, el Chaco Boreal, amenazan a toda la parte sur del Continente con una guerra que puede comprometer el porvenir de cuatro naciones importantes, lo que equivale a comprometer la paz de toda la América del Sur.

El largo pleito que hoy hace crisis entre las dos naciones en pugna versa sobre el deslinde de fronteras en la región occidental del Paraguay. Así se inició y planteó en el terreno jurídico y diplomático. Partiendo del dominio del Paraguay sobre la margen occidental de su río trató de establecer los límites de ese territorio, deslindándolos por el Norte y por el Oeste, estableciendo sus divisorias con las provincias bolivianas de Chiquitos y Santa Cruz de la Sierra.

Por su parte, Bolivia ha mantenido en todo tiempo y mantiene inólume la defensa de sus derechos jurídicos sobre la totalidad del territorio del Chaco, que alcanza hasta la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo. En términos absolutos, he aquí la apasionante cuestión.

Por cierto que alrededor de ella son muchas y peregrinas las apreciaciones hechas en la Prensa mundial.

Una de ellas acaba de llegarnos, llenándonos de asombro. Dice: «Dos pueblos pobres, que apenas pueden sostenerse en estos momentos, van a la guerra por obcecación chauvinista», patriótica, en vez de arreglar en cualquier forma lo que para ellos no tiene importancia real.»

Un publicista español que ha viajado por América, y que debería estar enterado, ha agregado que se trata de la disputa de varias leguas de territorio, de un páramo inhospitalario y hostil, sin mayor importancia, cruzado de vez en vez por grupos de indios miserables... Es triste tener que constatar ciertas clases de ignorancias.

La verdad geográfica es otra tan distinta que pasma el pensar en que puedan hacerse aseveraciones falsas de tanto calibre.

La zona en litigio corresponde a un territorio cuya extensión se aproxima a los tres millones de kilómetros cuadrados, con producción riquísima y algunas industrias muy adelantadas.

En síntesis, la situación geográfica, los límites y la extensión del Chaco Boreal es la siguiente: Abarca alrededor de las tres quintas partes del Paraguay, cuya extensión total se computa en 490.000 kilómetros cuadrados, y empieza en la margen del río, a mil metros de la capital paraguaya, como si dejéramos a tiro de fusil del propio palacio de la Gobernación de Asunción, según gráfica frase de

un escritor americano; se halla aproximadamente entre los 57 y los 63 grados, treinta minutos de longitud occidental del meridiano de Greenwich, y entre los 17 y los 25 grados, treinta minutos de latitud Sur; limita al Norte con la cadena de serranías del Surisa, que lo separan de la provincia boliviana de Chiquitos; al Oeste, con el río Parapiti y la cordillera de los Chiriguanaes, que lo aparta de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); al Sur y Suroeste, el río Pilcomayo lo deslinda del Chaco argentino, y al Este, el río Paraguay lo separa de la región oriental. Este territorio es el propiamente llamado Chaco Boreal. El Chaco Central se extiende entre el Pilcomayo y el Bermejo, y el Austral, al Sur del último de dichos ríos.

En cuanto a las posibilidades agrícolas del Chaco Boreal son ilimitadas. Región riquísima en maderas para todo uso, tiene un porvenir industrial incalculable. Posee, además, praderas naturales admirables—más de cien mil kilómetros cuadrados de campo bajo, especial para ganado de cría, donde pastan actualmente más de un millón y medio de animales vacunos.

En las colonias extranjeras del Chaco, que forman más de treinta poblaciones en pleno desarrollo, hay sembradas grandes extensiones de trigo, lino, cebada, avena y algodón, aparte de los otros cultivos que, como la caña de azúcar, el maíz, la patata, la mandioca y las hortalizas, abundan en todos los lugares habitados. La tierra es excelente, superior para muchos cultivos a la de la región oriental. Advértase que el Chaco Boreal no es sino la continuación de la última zona argentina que se extiende entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, primero, y al sur del Bermejo, después.

En cuanto a los famosos «quebrachales» del Chaco, ocupan ya áreas vastísimas y son explotados para la fabricación de tanino en cantidades extraordinarias por Empresas importantes que cuentan con grandes instalaciones, líneas férreas de centenares de kilómetros y flotas propias, en las que ocupan millares de obreros, contando con maquinaria y elementos industriales modernos de toda clase.

Como puede verse por esta reseña relámpago, no es, pues, el Chaco Boreal en litigio la zona miserable, el desierto abrupto, anegadizo, insalubre, el páramo hostil, inhospitalario, que nos pintan los cronistas internacionales y despectivos, sino el fecundo suelo donde, pese a las luchas del día por su posesión, ha de asentarse mañana una Humanidad feliz nacida del esfuerzo y el dolor de las actuales generaciones.

ALBERTO GHIRALDO

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.



LOS DEPORTADOS A VILLA CISNEROS.—El vagón ocupado por los dieciséis deportados que salieron de Madrid anteayer, al llegar el correo de Andalucía al empalme de San Jerónimo (Fot. Ortiz.)

EL SUCESO DE ANOCHE

FRACASA EL ASALTO A UNA AMBULANCIA DE CORREOS

A la hora en que mayor afluencia de viajeros hay en la estación de Atocha se intentó cometer un atrevido asalto a los ambulantes de Correos que llevaban la saca de valores destinada a Andalucía, que fracasó por la entereza de los oficiales y, sin duda, por la poca preparación y escasa decisión de los malhechores dispuestos a cometerlo.

El lugar del suceso

Para dar idea de la osadía que demostraron anoche los individuos que habían organizado y se preparaban a cometer el atraco, comenzamos nuestra información diciendo que precisamente el lugar escogido para la realización del atrevido proyecto fué la explanada de la estación de Atocha, en su parte final, o sea frente al lugar donde se encuentran los buzones exteriores de la estafeta de Correos de la citada estación.

Como al principio decimos, el hecho se desarrolló a las ocho y media de la noche. A esa hora la explanada se encontraba llena de vehículos y constantemente llegaban nuevos automóviles con viajeros y familiares, que iban a tomar los diversos trenes que salen a primera hora de la noche. La animación extraordinaria en aquellos lugares no hacía suponer siquiera la posibilidad de que nadie intentase un golpe de mano como el efectuado, y que por las circunstancias antes dichas estaba condenado a seguro fracaso.

Cómo se desarrolló el hecho

A las ocho y media de la noche llegó frente a la estafeta un coche ambulancia ocupado por los oficiales Sres. Congosto, Usera, Collado y Lozano, deteniéndose para descargar su mercancía.

Entre ésta figuraba, como era lógico, una saca que anoche tenía gran importancia, con los pliegos de valores destinados al expreso de Algeciras, pliegos de valores que habían de repartirse después entre Málaga, Granada, Cádiz y Algeciras.

Al detenerse el automóvil ambulancia descendió el oficial D. Rafael Jiménez Congosto, llevando la saca de valores con el despacho correspondiente.

Las personas que se encontraban allí observaron que de un grupo de cuatro individuos apostados detrás de un automóvil se destacaba uno que se precipitó sobre el oficial, tirando con gran fuerza de la saca, con intención de arrebatársela.

El sujeto que realizaba su atrevida agresión era bajo, representaba tener unos cuarenta años e iba vestido con traje de americana.

El Sr. Congosto pidió auxilio, gritando a un compañero: —Lozano, a éste!

El Sr. Lozano, dándose cuenta de la rápida agresión, se lanzó contra el asaltante y le cogió por el cuello; pero el atacante soltó el saco al ver la inutilidad de su esfuerzo, y sacando una pistola les apuntó a los dos oficiales, y así pudo emprender la huida hacia el centro de la explanada, sin que las muchas personas que presenciaban la escena se atreviesen a salir en su persecución.

En persecución de los atacadores

Apenas el Sr. Lozano y sus compañeros dejaron en lugar seguro las sacas, se precipitaron a perseguir al atacante y a sus compañeros.

El asaltante se precipitó en el interior de un automóvil taxímetro que le esperaba con el motor en marcha en la misma explanada, y en el cual ya se encontraban cuatro compañeros que le abrieron la puerta, y que apenas subió el fugitivo emprendieron veloz carrera para salir por la rampa que da a la glorieta de Atocha.

El Sr. Lozano, en otro automóvil, salió en su persecución, y al llegar a la rampa, desde el automóvil fugitivo salieron por las

ventanillas dos brazos armados de pistolas, que le dispararon seis tiros, sin hacer, por fortuna, blanco.

El ruido de los disparos produjo gran alarma entre los pacíficos viajeros y sus familias; pero nadie hizo intención de colaborar en la persecución de los atacadores. Antes, por el contrario, hubieron en todas direcciones, procurando evitar cualquier consecuencia desagradable.

El coche fugitivo, que era un taxímetro color guinda de siete plazas, con la matrícula de Madrid número 42.664, subió la rampa de la estación y tomó la dirección del Pacífico.

Cuando trató el coche de seguir huyendo por la calle de Alcalá Zamora, falló el motor, y aunque sus conductores trataron de meter la segunda velocidad, el coche no respondió.

Huyen los asaltantes

Entonces, detenido el vehículo utilizado para esta fechoría, se aparearon cinco individuos que iban dentro, dejando el motor en marcha, y corriendo a pie subieron por la cuesta del Observatorio y calle de Claudio Moyano hasta la de Alcalá Zamora, donde se perdió su pista, sin duda por haberse internado en el Retiro.

Las investigaciones que se realizaron cerca de las personas que en aquellas calles se hallaban en esos momentos fueron inútiles, pues nadie daba razón del rumbo exacto tomado por los atacadores.

Intervienen las autoridades

Como es natural, el escandaloso intento de atraco fué puesto en conocimiento inmediato de las autoridades policíacas, que comenzaron sus trabajos para instruir el oportuno atestado.

Ante el jefe de la primera brigada comparecieron los oficiales de Correos que intervinieron en el suceso.

El Sr. Lozano lo relata en la forma que nosotros hemos hecho anteriormente. Confirmó que la valija era anoche muy importante, pues contenía gran cantidad de valores.

Dijo luego que en el automóvil ambulancia iban cuatro oficiales y dos mecánicos.

Añadió que al descender con los valores su compañero Rafael Jiménez Congosto, cuatro individuos trataron de apoderarse de la saca, siendo uno de ellos, de las señas que hemos apuntado anteriormente, el que intentó arrebatarse la saca.

Confirmó también los extremos que anteriormente hemos señalado sobre la persecución del automóvil que llevaban los atacadores y que tenían preparado para huir con los valores, si el golpe daba resultado.

Dijo por último que dentro del automóvil que abandonaron los atacadores se hallaba una pistola del calibre 9, disparada.

También comparecieron ante el jefe de la brigada varios testigos, entre ellos un militar que había presenciado el desarrollo del suceso, y que no aportó ningún detalle nuevo a los ya conocidos.

Lo que dice el dueño del automóvil

Conoció el número de la matrícula del automóvil, las autoridades se pusieron sobre la pista de su dueño, que resultó ser el chofer Laureano Antón Alvarez, habitante en Juan de Oñas, 37, y desde luego chofer de profesión.

Pero no tuvo necesidad la Policía de buscar mucho tiempo al dueño del coche utilizado por los atacadores, porque cuando comenzaron las primeras pesquisas, alrededor de las once de la noche se presentó en la Inspección de vigilancia de la estación de Atocha Laureano Antón Alvarez, propietario del coche 42.664.

Refirió a la Policía que, hallándose sobre las siete y media de la

tarde en su punto de la avenida de Pl y Margall, frente al teatro Fontalba, se le aproximó un individuo, cuyas señas facilitó, y le ordenó que le llevara a la plaza de Antón Martín, al lado de la estación del «Metro».

Cuando llegaron con el taxímetro a Antón Martín, esperaban su llegada otros cuatro individuos, que subieron también el automóvil, y le ordenaron que se dirigiera al Puente de Vallecas.

Ya en el Puente, Laureano preguntó concretamente que dónde se detenía, y le contestaron los viajeros que siguiera por una calle muy larga, hasta que se encontraron el barrio de Entrevías.

Al llegar a este lugar y en un sitio solitario se aparearon los cinco ocupantes del automóvil, y pistola en mano le obligaron a que abandonase el baquet. Luego le ataron de pies y manos, anunciándole que no se preocupase por el coche, ya que no le iban a utilizar más que unos momentos.

Laureano les rogó que ya que se apoderaban del automóvil procurasen no estropearlo.

Los sujetos subieron el coche y emprendieron la marcha hacia Madrid.

Cuando Laureano—según dijo—pudo soltarse las ligaduras comprendió el regreso hacia Madrid, deteniéndose un momento en una tienda de bebidas y marchando inmediatamente a ver al comandante del puesto de la Guardia civil de Vallecas, a quien explicó lo que le había sucedido.

El jefe de la Guardia civil le indicó que pusiera el hecho en conocimiento del juez municipal y de las demás autoridades.

Entonces Laureano tomó un taxímetro y regresó a Madrid.

Por cierto que al llegar a esta capital, otro chofer de coche de alquiler le dijo que en la calle de Alcalá Zamora había un automóvil abandonado por unos individuos que habían intentado huir después de atracar a una ambulancia de Correos.

Y ésta era la única referencia que del suceso podía ofrecer a la Policía.

Últimas diligencias

Después de las declaraciones que recogemos anteriormente, la Policía continuó trabajando esta madrugada para encontrar a los participantes en el atrevido suceso de anoche, que, como decimos al principio, no tuvo otra trascendencia, gracias a la entereza de los oficiales de Correos.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición no se ha encontrado pista alguna de los atacadores.

EN EL JAPON

El reconocimiento del Estado manchú

Actos de terrorismo

Shanghai, 14.—La noticia de que el Gobierno japonés iba a reconocer el Estado manchú ha acarreado un recrudecimiento de los actos de terrorismo.

Una bomba ha hecho explosión en un navío anclado en el puerto.

En Nankín, en el muelle reservado a los japoneses, se han instalado ametralladoras en previsión de manifestaciones hostiles.

Londres, 14.—Dicen de Shanghai a «The Times» que a consecuencia de la decisión del Gobierno nipón de reconocer el Manchukuo, el Gobierno de Nankín tiene la intención de invocar el Tratado de las nueve potencias, de dirigir un llamamiento a la Sociedad de Naciones, de protestar energicamente ante el Gobierno de Tokio y de que el ministro chino de Negocios extranjeros publique una declaración precisa sobre la cuestión, haciendo recaer sobre el Japón la responsabilidad de todos los acontecimientos que puedan producirse como consecuencia de tal reconocimiento.

NOTAS DE VIAJE

Portugal: lo español en Lisboa, una hoja de álbum, Ganivet y el judío

Ecos de España en Lisboa

No es un tópico, al hablar de España y Portugal, decir que el español apenas se siente extranjero en aquella República. En realidad se advierte muy poco el cambio de territorio. Son múltiples los detalles que al hombre de España le hacen sentirse en Portugal casi como en su hogar propio. En Lisboa, por ejemplo, asoma constantemente el perfil de lo español. Sabido es que en los cafés hay un enorme número de camareros españoles. Y que en la plaza del Rocio, nervio de la ciudad, hay algo de la gracia abigarrada y luminosa de nuestra Puerta del Sol.

Pero todavía otros detalles hacen más vivo el recuerdo de nuestras cosas y, por tanto, más firme la sensación de que apenas se ha salido de España. Detalles más nuestros, más personalmente españoles, más típicos y más inconfundibles: los toros, la lotería. Grandes cartones anuncian en los muros de Lisboa una corrida con diestros españoles. Pregones de lotería se unen continuamente al gran coro de los mil ruidos de la ciudad. No caben jirones de estampa más nuestra. Sólo faltaría, para completarla, un tricorneo de la Guardia civil...

La hoja en blanco de un álbum portugués

El Automóvil Club es una entidad de gran importancia turística y deportiva en Portugal. Salones confortables, buen gusto, siempre una copa de Oporto para el visitante español.

Hay allí, como en otras parecidas Sociedades, un álbum para la firma de las personas salientes que visitan el local. Frases de elogio para el Automóvil Club, recuerdos de la visita hecha en un día determinado... Firmas distintas de personalidades de la política, del gran mundo, del deporte, de la diplomacia...

La primera hoja del álbum contiene un autógrafo de Carmona, el actual presidente de Portugal. Sigue una hoja en blanco. Después unas líneas en español de la infanta Eulalia. Luego, otras hojas con autógrafos portugueses...

«¿Qué quiere decir esa hoja en blanco? ¿Simplemente un olvido? ¿Qué pasó así de modo deliberado? Alguien del Automóvil Club lo aclarará:»

—La primera hoja estaba ya firmada por nuestro presidente, Carmona. Y visitó el local la infanta española Eulalia. Fué también a firmar. Mas como nosotros esperábamos algún día la visita del entonces rey de España, dejamos en blanco una hoja, antes de aquella en que iba a escribir la infanta. Nos pareció que era tributo obligado a la jerarquía, ya que la firma de un rey no debía ir trazada de una infanta. Y eso se hizo. Quedó, por tanto, provisionalmente en blanco aquella hoja, en espera de la visita del rey. Muy poco después, sin embargo, hubo el cambio de régimen en España. Y aquella hoja quedó en blanco definitivamente...

La sombra de Ganivet

Excelente hogar este de la Embajada española en Lisboa. El timonel es un republicano de los de solera: D. Juan José Rocha, sol-

dado de la vieja guardia radical, gran combatiente bajo las banderas lerrouxistas. El consejero es D. Julio Prieto Villabrille. Alto, fuerte, efusivo. Gran dominador de los problemas de todo género que lleva consigo una Embajada. El fué hace unos años cónsul de España en Riga. El mismo cargo que desempeñó Angel Ganivet...

Y hablando con Prieto en un rincón de la Embajada, sobre nuestras palabras ha pasado la sombra de aquel gran infortunado que fué Ganivet, su antecesor ilustre en el Consulado de Riga. Sombra gigantesca y melancólica, que llena con su fuerte contorno nuestros pensamientos y nuestras palabras. Prieto evoca los últimos años de Ganivet, su vida en Riga, su suicidio...

—Cuando fui yo a aquel Consulado estuve buscando cosas de Ganivet—dice Prieto—. Papeles, documentos, huellas del paso por allí de aquel gran cerebro y de aquella vida atormentada. No encontré nada que mereciese la pena. Sólo dos o tres informes de los que corrientemente se hacen en nuestra carrera. Era entonces la guerra con los Estados Unidos. Los periódicos del país en que estaba el autor de «Granada la bella» se metían fuertemente con España. Y Ganivet, en uno de aquellos informes, hablaba de ello y de lo que, a juicio suyo, constituía la verdadera causa de la guerra entre yanquis y españoles. Causa que, según él, era, en lo hondo, religiosa: se trataba no de una guerra política entre un pueblo y otro, sino de una lucha entre protestantes y católicos...

Un judío, un español y dos mujeres

Hotel de lujo. Turistas de España, de Portugal, de Inglaterra. Por la mañana, ya se sabe: a la playa en pijama o en albornoz. Comodidad, sirena del bañista... Después, tenis, flirt, comidas con música. Toda la despreocupación de por la mañana en el vestido se trueca luego, a la noche, en preocupación. Se imponen el «smocking», el traje de «soirées». La velada en el casino—dancing, juego—cierra las horas de la jornada...

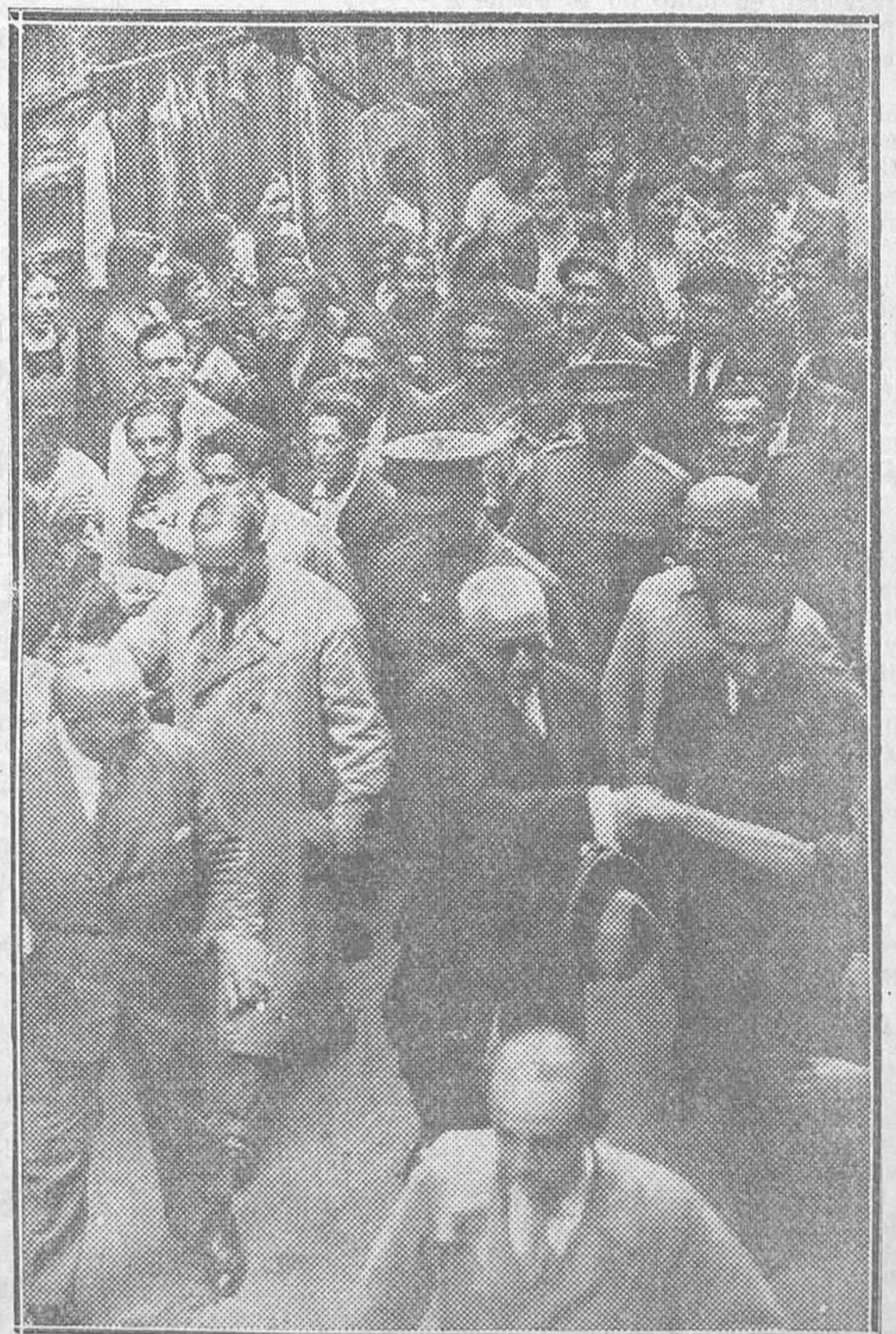
Entre el público alegre e internacional del hotel hay un judío, Pulcro, elegante, fuerte. Rostro rasurado, enérgico y rojizo. Aire muy actual, y, sin embargo, si imaginativamente se añade a su rostro una barba, la estampa clásica del judío es perfecta.

Está en el hotel con dos mujeres, Bella y joven una; menos bella y menos joven otra... La primera—fino rostro de virgen bíblica, figura espadada y fuerte de mujer de hoy—es seguramente la silueta más admirada del hotel. Sobre ella, los dardos de todos los ojos. Deseo en los hombres, envidia en las mujeres. Las mujeres, que llevan bien la cuenta de estas cosas, dicen que «la del judío» no se ha puesto dos días el mismo traje...

De noche, en el casino, el judío baila el tango o el vals con sus dos compañeras. Buen bailarín, a pesar de su aspecto fuerte, macizo y duro. En su mesa hay siempre cubos metálicos con botellas de champagne... Se dice que solamente en el hotel paga cada día setecientas pesetas. Y que este gas-



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—Una gentil republicana entrega al presidente de la República, como recuerdo de su visita a Eibar, un estuche con un arma corta de lujo de fabricación eibarresa (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República en Azeitia, estrechando, incansable, todas las manos que se le tienden a su paso entre el gentío que le aclama (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL

El señor Alcalá Zamora continúa recibiendo el homenaje fervoroso y entusiasta de los pueblos de Guipúzcoa

El filósofo en el camino

*(Crónica de nuestro enviado especial)*  
Camino de Eibar. La caravana de automóviles bordea las colinas. En Recalde salen a la carretera enjambrados de niños con banderas republicanas. Entonces el presidente abandona el coche por primera vez. Zumba el enjambre en torno a la figura del Sr. Alcalá

Zumaya. ¡Qué casona es aquí! Tal es el empujón para contemplar el paso de la caravana presidencial! Es la casa de Ignacio Zuloaga. No podía ser la casa de un plutócrata de esos que cierran los balcones, mientras allá dentro muerden sus temores por las tierras, por los dineros, cuando pasa la República. Los artistas saben también ganar tierras y dineros con su arte; pero saben, además, no ser esclavos de las riquezas materiales. ¡Bien, mes-

tos momentos solemnes en que tienen la enorme emoción de estrechar la mano del presidente no dicen nada, no aclaran a pronunciar palabra, y se van tembando y alegres, tragándose las lágrimas, mientras la gente les abre paso en silencio.  
Elgoibar. Gran manifestación popular. La gente ha estado cosiendo banderas republicanas en estos días. Porque esto de las banderas no es una cuestión solamente de republicanizar, es cuestión

que rinde homenaje al símbolo de la República.

ANGEL LAZARO  
Eibar, 13 de Septiembre de 1932.

La jornada de ayer

La visita a Irún  
San Sebastián, 14.—Esta mañana, a las once, salió con dirección a Irún el presidente de la República, acompañado del ministro de Obras públicas, el secretario general de la Presidencia de la República, del general Queipo de Llano, el alcalde, Sr. Sasiain, y varias otras personalidades. No le acompañaba el Sr. Zulueta por tener que despachar varios asuntos y recibir visitas diplomáticas.

Antes de salir, el Sr. Alcalá Zamora recibió al nuncio de Su Santidad, quien manifestó a los periodistas que había visitado al jefe del Estado para complimentarle.

El viaje del presidente a la ciudad de Irún ha sido también, como la excursión de ayer, verdaderamente triunfal. En Irún se ha hecho hoy día de fiesta y el comercio ha cerrado. La ciudad estaba profusamente engalanada con colgaduras, arcos de triunfo, banderas, etc. En la Ciudad Jardín se levantó un monumental arco con la siguiente inscripción: «Los vecinos de la Ciudad Jardín saludan al ciudadano ilustre señor Alcalá Zamora.» Han sido levantados otros varios arcos en los sitios del trayecto por donde había de ir el presidente. En el paseo de Colón había infinidad de banderitas de los colores nacionales, y la plaza de la Constitución estaba profusamente engalanada y con el suelo cubierto de flores. La banda municipal recorrió las calles interpretando el Himno de Riego.

En el Ayuntamiento se reunieron todas las autoridades y representaciones de todas las actividades de la ciudad, las cuales se dirigieron, detrás del Ayuntamiento, que iba formado en Corporación, a recibir a Su Excelencia. Habían llegado también el alcalde de Hendaya y el diputado a Cortes D. Eduardo Ortega y Gasset.

En la calle de Pablo Iglesias se esperó la llegada del presidente. El alcalde dió la bienvenida al Sr. Alcalá Zamora, y el pueblo le tributó una ovación delirante; todos pugnaban por acercarse a Su Excelencia y estrechar su mano. Pronto se vió el coche rodeado de público, que vitoreaba al primer magistrado con gran entusiasmo y que, durante el trayecto, le arrojaba flores.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, y ante los insistentes requerimientos de la gente, el presidente de la República se asomó al balcón; la ovación entonces fué verdaderamente entusiasta.  
El alcalde de Irún pronunció breves palabras saludando en nombre del pueblo al primer magistrado de la Nación, el cual contestó manifestando que hace tiempo, cuando todavía estaban los pueblos laborando por conseguir la República, quisieron celebrar un mitin de propaganda en Irún, que la autoridad prohibió rigurosamente, pero que, al fin, lograron celebrar mediante una estratagemata de los organizadores y gracias al espíritu liberal de los iruneses.

Seguidamente se procedió a imponer la banda de la Orden de la República a D. León Iruretagoyena, que ha realizado durante muchos años una labor verdaderamente liberal y republicana, siendo uno de los apóstoles de la nueva democracia irunesa.  
Al terminar este acto, el Sr. Alcalá Zamora tuvo que salir nuevamente al balcón, pues la gente, que se apiñaba en la plaza de la República, quería aclamarle de nuevo.

Después la comitiva se dirigió a la Ciudad Jardín, donde una niña de cinco años pronunció breves palabras saludando al Sr. Alcalá Zamora; éste tomó a la niña en sus brazos y le dió un beso. Las mujeres arrojaban flores sobre el presidente.  
A las dos de la tarde el jefe del Estado, con su séquito, gestores de la Diputación, concejales de Irún, Cuerpo Consular y autoridades, se dirigió a San Marcial, donde se ha servido un banquete, al terminar el cual volvieron nuevamente al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Entusiasta recibimiento en Rentería  
San Sebastián, 15.—El recibimiento en Rentería al presidente de la República ha sido formidable. En los balcones se veían colgaduras con los colores nacionales y a la llegada del jefe del Estado le saludó el Ayuntamiento en Corporación, con la banda de música, numeroso público y representantes de todos los partidos políticos. El alcalde se adelantó, dando la bienvenida en nombre de la ciudad.

El presidente marchó a pie hasta la Casa Municipal en medio de delirantes ovaciones que se repitieron al interpretarse por la

banda el Himno de Riego. En el Ayuntamiento saludaron al Sr. Alcalá Zamora las autoridades y fuerzas vivas de la población. Después de un breve saludo del alcalde de Rentería el presidente pronunció un discurso que terminó con vivas a España, a Guipúzcoa y a los renterianos; a sus libertades y a sus tradiciones.

Visita a la fábrica Euzkariz y la Esmaltería Guipuzcoana  
Después el presidente visitó la

data del año 1771. También le esperaban representantes de la Cofradía de Mareantes de San Pedro. Estos pescadores llevaban una bandera de hace más de trescientos años. El alcalde le dió la bienvenida, marchando después todos al viejo castillo de Carlos V, cuyas ruinas entusiasmaron al presidente. A la entrada una pareja de niños franceses obsequió al presidente con un ramo de flores, del que pendía una cinta con los colores de Francia.

han llegado a San Sebastián los parlamentarios catalanes que asistirán a la firma del Estatuto.

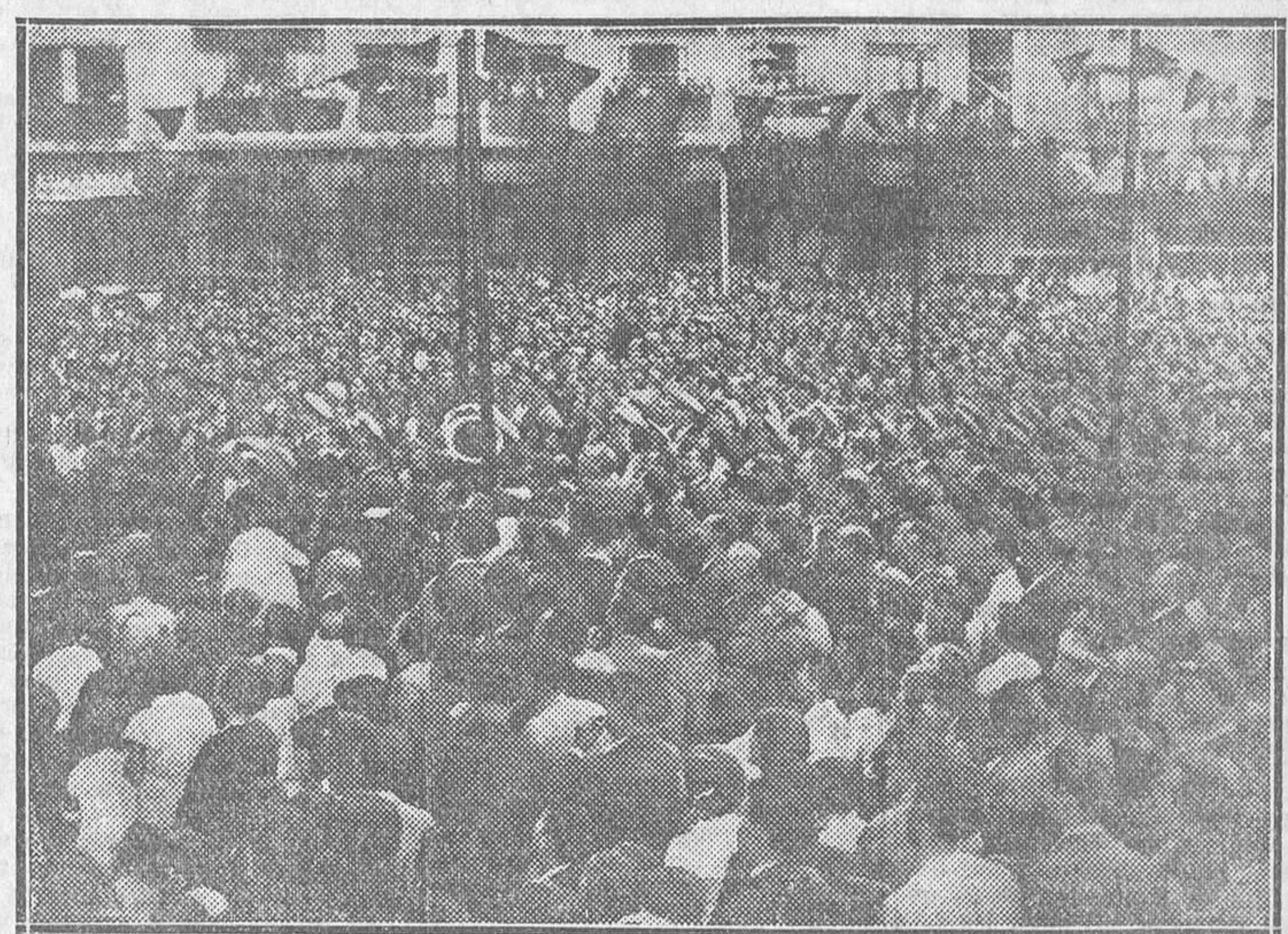
Dos mil personas les esperaban en la estación, acompañándoles hasta el alojamiento, en el hotel Cristina.

Una vez allí se acomodaron a un balcón del hotel los representantes catalanes, hablando al gentío.

El Sr. Companys dió las gracias por el recibimiento, diciendo que mañana será un día de gloria para España. Y que es de desear



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—A su paso por Recalde, el Sr. Alcalá Zamora desciende del coche para saludar a una multitud de niños que agitan banderas tricolores y le aclaman con entusiasmo (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—Imponente aspecto que ofrecen los alrededores del Ayuntamiento de Azeitia, con el pueblo entero aplaudiendo al Sr. Alcalá Zamora y vitoreando a la República (Fot. Alfonso.)

Zamora y hay unos minutos de clara alegría en esta mañana verde y gris de Vasconia. Ya vuelve al coche S. E.

—Al ver tantos niños—dice—he querido alterar el programa.

Porque esta parada no figuraba en la ruta. En marcha otra vez. La caravana se cife ahora a la curva del mar. Caseríos. Labriegos lentos, cachazudos, con la aguilada al hombro y la yunta detrás. Muy de tarde en tarde, una pareja de miqueletes o de la Guardia civil. El chofer de nuestro coche, que es de aquí, de la tierra, observa:

—Ahora no es «necesaria» tanta «vigilancia» como antes.

En Orío, a la entrada del pueblo, un arco con la siguiente inscripción: «Los veinte republicanos de Orío saludan a S. E. el presidente de la República.» ¡Los veinte republicanos! Franqueza y humorismo. ¡Es que no hay más de veinte republicanos en Orío! Debe de ser la inscripción más obra del humorismo que de la franqueza, porque las calles están llenas y los balcones atestados.

Las sirenas de los barcos de pesca lanzan su clamor a lo alto.

—¡Salud, hombres de la mar! Adiós, amigos.

Y ellos tiran su gorra sobre cubierta y luego, con las dos manos, se aferran, como campaneros que lanzasen al vuelo sus campanas, al cordel de las sirenas.

—¡Adiós a la pequeña flota de Orío!  
No dejan de sonar las sirenas. Nos acompañan aún largo rato como voces de este paisaje marinerío y campesino. Y a poco llegamos a Zarauz, donde alguien hace observar que ha sido muy oportuna la parada. ¡Por qué? Para cerciorarse de que la República empieza a llegar a los más defendidos reductos del pasado.

tro Zuloaga, ganador de millones; bien por ese saludo a la República, que tendrá que ser siempre amiga de los artistas!

Deva. «Cora, cora Alcalá Zamora.» Tal es el saludo. Y aquí, en Deva, la visita a la fundación Ostolaza, este hombre que un día salió en la cubierta de tercera de un barco rumbo a América, en busca de fortuna, y que cuando la fortuna le dió su sonrisa él supo traer esa sonrisa a su rincón. Sonrisa para desarmar a la miseria y a la ignorancia, sonrisa para los niños que no tenían escuela y a los cuales lanzaba a la calle la casa inhóspita sin pan en los cajones.

Aquí está el Sr. Ostolaza; es aquel a quien un obispo pedante quiso dar lección de patriotismo y de cultura. ¡Recordáis? El padre Víctor Hugo no podía estar al alcance de los niños en la biblioteca de la Fundación Ostolaza, según sentencia episcopal. Pero el indiano le dió cumplida respuesta, digna, correcta, energética, comprensiva y humana. La vida es mejor maestra que los Seminarios...

El presidente dedica un autógrafo a las escuelas de Ostolaza. Retratos de hombres de España cuelgan en los muros de la biblioteca. Los niños saben quién es y cómo es Marañón y Unamuno, por ejemplo. Desde hoy se engalanarán los muros de la Fundación Ostolaza con las palabras cordiales que el primer magistrado de la República escribe aquí mismo, de pie, apoyado en un pupitre del aula.

Y llega D. Fructuoso. Don Fructuoso es un anciano de ochenta años; D. Fructuoso es uno de esos viejecillos que han visto la primera República, que esperaron con fe la segunda y que en es-

también de tenerlas. Para hoy, que es día grande en Elgoibar, las mujeres han cosido el morado color al rojo y amarillo de la antigua bandera.

¡Eibar! ¡Eibar! El primer pueblo donde se proclamó la República. ¡Ya se conoce! ¡Qué bien organizado el recibimiento! Cadenas de hombres y mujeres contienen a la muchedumbre para que deje libre el paso de la carretera. La entrada es magnífica. Bandas y chisteras; banderas y estandartes, y multitud, multitud, multitud...

La gran plaza de la República está cuajada. Cuando S. E. se asoma al balcón, la masa es como una montaña que se moviese. Silencio. Va a hablar el jefe del Estado. Su voz resuena en todo el ámbito de la plaza, y al decir que hoy, 13 de Septiembre, se borra con una fecha de gloria para Eibar un recuerdo de ignominia—13 de Septiembre de 1923—, el estallido de la ovación es imponente. Luego un coro inmenso, toda la muchedumbre de un modo unánime, entona el Guernikako y la Internacional. Por fin, los acordes del Himno de Riego entre el clamor del entusiasmo.

Pero nuestra íntima emoción del camino ha de quedarse para lo último. No sé si fué a la salida de Deva o de Zumaya... Lo que es es que al salir de un pueblo vimos entre el grupo de hombres y mujeres que presenciaban en la carretera el desfile de la procesión republicana, ¡a quién diréis? ¡Quién diréis que estaba allí, anónimamente, mezclado entre obreros y campesinos? ¡Don José Ortega y Gasset!

El hosco, el ceñudo, el solitario filósofo de un día no tenía empujón en sumarse al coro ciudadano

fábrica Euzkariz, de material eléctrico, firmando en el álbum, así como el Sr. Prieto. Los obreros aclamaron a ambos al salir de la fábrica.

Después visitaron la Esmaltería Guipuzcoana, donde el Sr. Prieto presentó al presidente de la República al famoso obrero de Legazpiz D. Patricio Echevarría, que de simple obrero ha llegado a ser uno de los mayores prestigios de la industria en el país vasco. El presidente le prometió que al ir a Mondragón procuraría detenerse en Legazpiz para ver las grandes factorías del Sr. Echevarría.

En la fábrica Olibet y en la Papelera Española  
El Sr. Alcalá Zamora visitó también la Papelera Española y la fábrica de galletas Olibet y Compañía.

El director de la fábrica, M. Cauvet, esperaba a S. E., acompañado del alto personal de aquélla, haciendo los honores de la casa y mostrando al presidente los detalles de la excepcional elaboración con que hacen Olibet y Compañía sus galletas, y principalmente las sin par María y las clases Bambiño y Guayaquil, que tanta aceptación tienen en el mercado español.

Al abandonar el presidente la fábrica de La Ibérica todos los obreros le tributaron entusiásticas ovaciones.

En Fuenterrabía la acogida es magnífica.—Viejas y gloriosas banderas

En Fuenterrabía el Sr. Alcalá Zamora fué objeto también de una formidable ovación, acudiendo a recibirle el Ayuntamiento en Corporación, bandas de música y numeroso público con banderas, una de ellas la de la ciudad, que

En el castillo de Carlos V.—Necesidad de un nuevo puente internacional

Desde la terraza del castillo de Carlos V, el presidente contempló el magnífico panorama que se divisa en ambas márgenes del Bidasoa. El alcalde de Fuenterrabía expresó al presidente el interés que tiene no sólo para la ciudad, sino en general para España, y Francia el proyecto, ya aprobado por ambos Gobiernos, de construir un nuevo puente internacional entre Fuenterrabía y la playa francesa de Ondarratz. Después de cambiar impresiones sobre este proyecto, el presidente dijo que lo interesaría al Gobierno, en satisfacción de los deseos de Fuenterrabía.

En Pasajes

El presidente de la República tuvo en Pasajes una acogida tan entusiasta como en los demás pueblos. Visitó las factorías y almácenos del puerto pesquero. A bordo del «Churruca» presenció una fiesta náutica, y, por último, asistió a un banquete con que le obsequió la Junta de Obras del puerto de Pasajes. No hubo discursos. Al banquete asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura, llegados de Madrid, los cuales hicieron manifestaciones a los periodistas, haciendo resaltar la importancia de la cerámica que se celebrará hoy promulgando el Estatuto de Cataluña.

Regreso a San Sebastián

Terminado el banquete, y a las once de la noche, regresó a San Sebastián el presidente de la República muy satisfecho de la excursión de hoy.

Los parlamentarios catalanes en San Sebastián

A las once y media de la noche

que se concedan iguales libertades a las demás regiones.

El Sr. Ventura Gassó saludó, en nombre de Maclá, al pueblo vasco, esperando que el Estatuto vasco se firme en Barcelona.

El Sr. Ayguadé saluda a San Sebastián en nombre del pueblo de Barcelona.

En este momento apareció un grupo de republicanos en las inmediaciones del hotel, enarbolando una bandera de los colores nacionales. Esto produjo algunas protestas por considerarse una provocación.

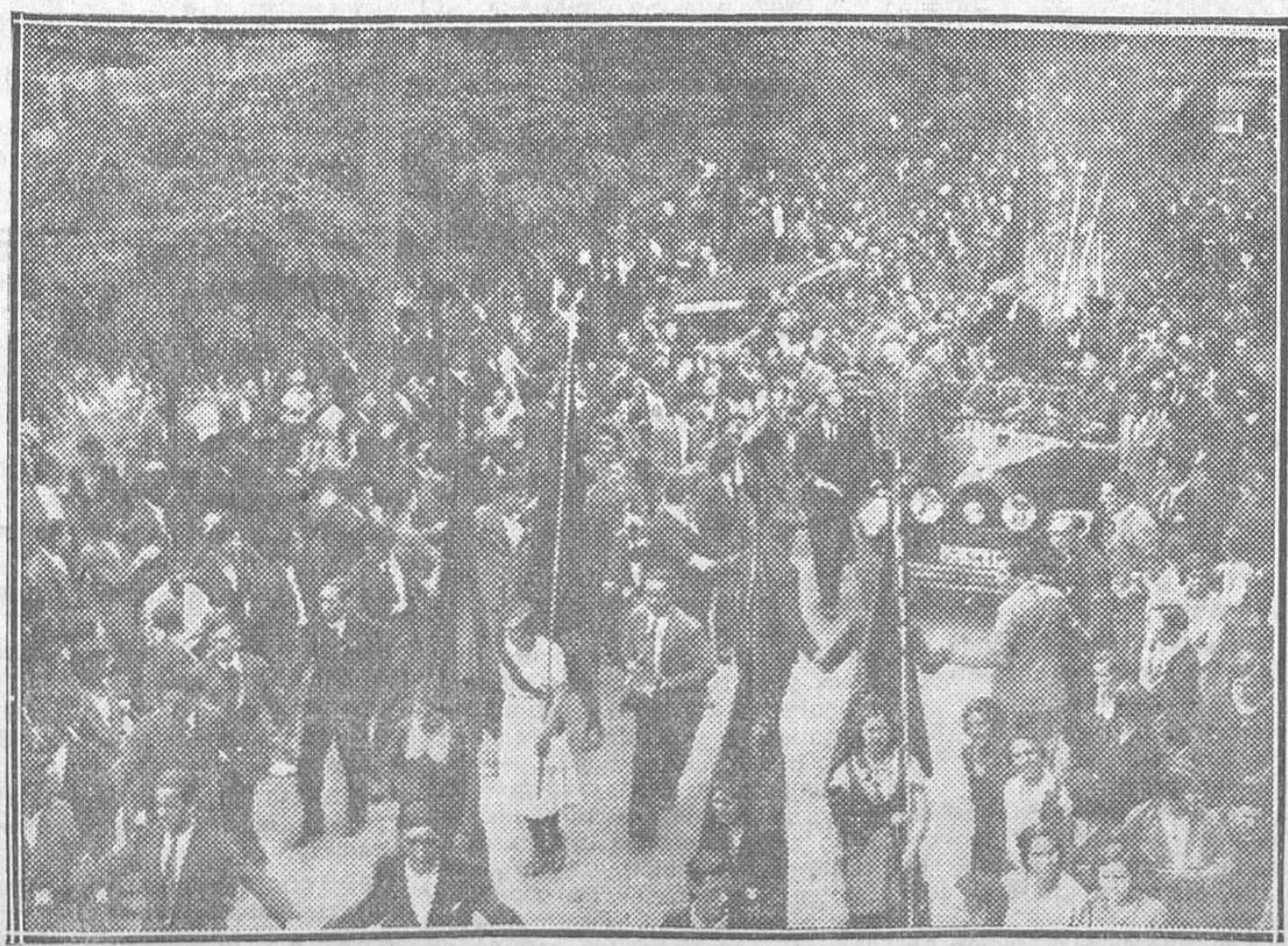
Habló el Sr. Puig y Ferrater, y cuando lo hacía, los portadores de la bandera republicana le interrumpieron con un viva a la República, que causó gran revuelo. Cuando pudo terminar, habló Companys en forma nerviosa y preguntando qué clase de recibimiento se les hacía que no les dejaban hablar. «A los catalanes—dijo—no se nos puede dar lecciones de republicanismo.»

Un grupo de nacionalistas trató de arrebatar la bandera a los republicanos; pero no lo consiguieron.

Poco después terminaba el incidente. Los republicanos visitaron al gobernador para protestar de que la bandera republicana no hubiera sido acogida con el entusiasmo que merece.

Manifestaciones del Sr. Zulueta

El ministro de Estado no acompañó a su excelencia por tener que despachar numerosos quehaceres diplomáticos. Recibió esta mañana a los ministros de Polonia y Suecia, al ex ministro D. Francisco Bergamín y al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. De los Santos, que fué a darle las gracias por la reaparición de «La



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—Entrada triunfal del presidente de la República en Eibar (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República recorre a pie las calles de Eibar, seguido por enorme gentío, y saluda a los vecinos, que le aplauden y vitorean desde los balcones y ventanas (Fot. Alfonso.)



ASUNTO DELICADO

Una señora y cuatro complicados, a la cárcel

Exageraciones sospechosas. Hace dos días recogimos de un colega de la noche una información relacionada con las acusaciones que pesan sobre el capitán de corbeta D. Julio Tajuelo Fernández, que desempeñaba la Jefatura del negociado de Organizaciones del Ministerio de Marina...

Tan pronto como el juez se hizo cargo del atestado, una vez que lo estudió, inició las diligencias preliminares, a las cuales desde el primer momento se rodeó de la natural reserva. A las autoridades corresponde ahora, por tanto, aclarar el alcance de este asunto desagradable, para imponer en su día las adecuadas sanciones...

Algunos periódicos ministeriales dicen que se han realizado cambios de categoría, movimiento de escalas, destinos, mejoras, tramitaciones de asuntos, vestuario, incluso modificaciones de uniforme, Cueros auxiliares. Todo ello añaden—ha dejado un producto cuya cuantía total no es conocida, pero que no es aventurado suponer que pase del millón, de cuyo producto tampoco se sabe ahora cuántas personas se han podido lucrar.

Nosotros reservamos los supuestos para cuando estén las cosas aclaradas, creyendo sinceramente que se exageran un poco, no sabemos si intencionadamente, con objeto de proseguir la campaña que se viene haciendo contra determinada institución, y nos limitaremos a dar cuenta del desarrollo de los trabajos de la Justicia. Juez especial. Terminadas sus actuaciones, el juez de guardia recibió la noticia de que la Sala de gobierno de la Audiencia había acordado el nombramiento de juez especial para la instrucción de este sumario.

La designación de juez especial ha recaído en el magistrado de esta Audiencia territorial D. José María Rodríguez de los Ríos. Las diligencias instruidas, tanto por la Policía como por el juez de guardia, se encuentran ya en poder del juez especial, Sr. Rodríguez de los Ríos. Las personas detenidas. A consecuencia de estas imputaciones, que se basan en la denuncia de otra clase de elementos dependientes de la Armada, a los que no afecta el asunto, los detenidos son D. Julio Tajuelo Fernández, capitán de corbeta, que desempeñaba la jefatura del negociado de Organizaciones del Ministerio de Marina; su hermano D. Manuel, capitán de Infantería de Marina, retirado; D. Germán Rey Cabezas, que ha sido agente de contribuciones de un distrito de Madrid; D. Fernando Martín Ferrer, radiotelegrafista, afecto a la estación de Chamartín de la Rosa. Los tres últimos, subalternos de dicho ministerio. Y la esposa del Sr. Tajuelo, doña Amalia Pardo Andrade.

Don Julio Tajuelo ingresó en Prisiones Militares a primera hora de la tarde; doña Amalia fue llevada a la Cárcel de Mujeres, y los otros tres detenidos ingresaron en la prisión celular. ASESINO E INCENDIARIO. Mata a dos hermanos e incendia la casa. El Ferrol, 14.—En el lugar de Coebre, próximo a Betanzos, cuestionaron los jóvenes José Vázquez, de veinticinco años, y Juan Alvarez, de veintiséis. Ya de madrugada, el padre de Alvarez prendió fuego al peaje de la familia Vázquez.

A los gritos de los vecinos salió José, que recibió un balazo de escopeta, que le causó la muerte. Seguidamente salió la hermana, María, de dieciséis años, que también recibió un tiro en el costado derecho, causándole la muerte. Detrás de ambos salió otro hermano, llamado Benigno, quien también resultó herido de un balazo. El vecindario intentó detener al agresor, pero éste se dio a la fuga. La Guardia civil le persigue y se cree que no tardará en ser detenido.

GRANADA levanta sobre la verduca de sus campos floridos la pompa oriental de su Alhambra.

La Confederación Nacional del Trabajo declaró la huelga general en Vizcaya

La huelga general en Bilbao

Bilbao, 14.—Como protesta contra la muerte de su camarada Claudio Ochoa por un caso de guardias de asalto, la C. N. T. ha declarado la huelga general. Los elementos comunistas y sindicalistas no acudieron al trabajo, y el paro ha sido completo en los ramos de la siderurgia, metalurgia, platería, fundición y construcción. En los Altos Hornos, de 3.000 obreros dejaron de entrar 1.900. Desde luego los afiliados a la U. G. T. no secundaron el movimiento.

Los huelguistas pretendieron hacer parar a todos los demás obreros y se cometieron infinitas coacciones y algunos actos de sabotaje. Estallan varios petardos.—Cables eléctricos destruidos.—Se ensucian 22 cartuchos de dinamita.

A las cinco y media de la mañana, en Basurto, hicieron explosión cuatro cartuchos de dinamita y destruyeron los cables conductores de energía eléctrica. A la misma hora, aproximadamente, en el lugar denominado Caramelo se oyeron cinco detonaciones. En el primer momento se supuso que se trataba de barrenos industriales y no se dió importancia a las explosiones.

Un habitante de un caserío próximo no fué tan optimista e hizo un reconocimiento por los alrededores y comprobó que no se trataba de barrenos, sino de la realización de dos actos de sabotaje. Vió cómo una columna de hierro de la Unión Eléctrica Vizcaína estaba destruida a consecuencia de la explosión de varios cartuchos de dinamita. Además encontró junto a otra columna, separada unos 20 metros de la destruida, 22 cartuchos de dinamita con cuatro fulminantes, que sin duda no estallaron por estar húmedas las mechas.

El comercio, cerrado.—Se retiran los tranvías y autobuses. El comercio ha cerrado en parte, y casi totalmente en los barrios obreros y extremos, y en pequeña proporción en los céntricos, donde se nota normalidad. A las diez de la mañana hubieron de retirarse la cochera de Bureña, hizo ex-todos los tranvías urbanos porque varios grupos de elementos de la C. N. T., situados en la ribera, emplearon la táctica de subir a los tranvías, apoderarse de la manivela del regulador y arrojarla al río Nervión, con lo que los inutilizaban, siendo necesario remolcarlos a sus cocheras, de donde no han vuelto a salir. Lo mismo han hecho con los tranvías de la línea de Durango. Los guardias de asalto disolvieron los grupos con una carga, sin que efectuaron detenciones. También dejaron de prestar servicio los autobuses.

Retorna de lunas.—Un detenido es libertado por los huelguistas.—Un guardia herido. Desde primera hora los grupos se dedicaron a apedrear las lunas de los escaparates de algunos comercios que en el centro permanecían abiertos y causaron bastantes destrozos. A las diez y media, uno de los individuos que rompía las lunas fué detenido por el guardia municipal José Gómez, que lo amarró y se lo llevó hacia la Comisaría; pero al llegar cerca de ésta, en la plaza de Galán y García Hernández, un grupo de unos 130 individuos se le echó encima y soltó al detenido, que logró escapar. El guardia Guinea resultó herido en una mano. El fugado representaba unos veintiocho años y vestía traje de mecánico. Poco después otro sujeto que había roto también algunas lunas en el casco viejo, fué perseguido en la calle de la Viuda de Panza por el guardia municipal Rafael Cagigas, quien para amenazarle le hizo varios disparos al aire, que causaron bastante alarma. El individuo consiguió escapar.

En la calle de Concha se registró el caso curioso de que un niño de catorce años, que luego fué detenido, y que se llama Andrés Iruarán, hiciera parar una obra utilizando una pistola de juguete. El paro en las zonas minera y fabril. De la zona minera llegan noticias de que han parado en gran parte los trabajos, y en la fabril, paulatinamente, han ido logrando los sindicalistas que los obreros salieran a la calle hasta paralizar casi por completo las faenas. En Baracaldo, en la puerta de la cochera de Bureña, hizo explosión esta mañana un petardo, que causó algunos desperfectos. Por la tarde han quedado interrumpidos también los servicios de tranvías a Santurce y a Las Arenas. Los obreros de los talleres de Bureña no han acudido esta tarde al trabajo. En Sestao y en Erandio no ha tenido repercusión la huelga. Hojas clandestinas.—Deteniones. El batallón de Montaña. La Guardia civil del puesto de

La Punta de Baracaldo detuvo a tres individuos, llamados Sabinao Estaban, Justo Ramos y Manuel González, que llevaban unas hojas clandestinas invitando al paro, y de las cuales se ha hecho un reparto muy profuso en la citada zona. También se les ocuparon sendas pistolas y numerosas municiones. Fueron detenidos por ejercer coacciones Vicente Borinaga, Anastasio Fernández, Jesús Culera, José Calderón, Francisco Barceña, José Crespo Villanueva, Gregorio Quintana, Jesús Serrano, Félix Piñón, Mariano Villar y Claudio González. El batallón de Montaña número 4, que mañana había de salir de la villa para realizar manobras ordinarias, ha recibido orden de permanecer en la plaza. Manifestaciones del gobernador. El cabo causante de la muerte del sindicalista, suspendido de empleo y sueldo.—Se exigirán responsabilidades.

El gobernador civil, Sr. Calviño, ha manifestado: «Me interesa hacer constar que, sin perjuicio de las derivaciones judiciales que pueda tener tan doloroso asunto, he ordenado la instrucción de un expediente al cabo de los guardias de asalto Marcial Martínez, que causó la muerte al sindicalista Claudio Ochoa, con objeto de conocer con exactitud si en su intervención cumplió o no con su deber, y mientras el expediente se sustancia le he suspendido de empleo y sueldo. Esta tarde han logrado los extremistas que haya aumentado algo el paro. Las autoridades han adoptado mayores precauciones ante el temor de que la huelga se prolongue mañana. Los detenidos con motivo de las algaradas de hoy son 16: ocho en Bilbao, cuatro en Las Arenas y cuatro en Baracaldo. Por la noche entran al trabajo bastantes obreros. De los distintos puntos de la zona fabril llega la noticia de que esta noche han entrado al trabajo bastantes más obreros que por la tarde. Dos órdenes contradictorias. Esta noche se han repartido dos hojas clandestinas con distintas órdenes. En una se dice que, transcurrido el día de protesta por la muerte del sindicalista Ochoa, debían reintegrarse los obreros al trabajo, y en la otra, en cambio, se decía que mañana se declaran los obreros en huelga general como protesta por la ley de Asociaciones, y si es preciso se prolongue el paro hasta conseguir lo que se proponen. Incidente en la ribera. En la ribera de Bilbao ocurrieron

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo trance. Los sindicalistas se proponían votar un puente. Un maquinista de la Compañía de M. Z. A., que vive en Alcázar de San Juan, llamado José García Jiménez, ha denunciado que ayer, al llegar a Sevilla, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le saludaron cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas, y después le condujeron a un Centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existen entre Sevilla y Huelva para el paso del tren. El maquinista contestó que existe un puente entre San Juan del Puerto y La Palma, y entonces los desconocidos le rogaron que los acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que pudieran ir fuerzas de Sevilla.

esta tarde un incidente entre un guardia municipal y varios revoltosos cuando éstos trataban de apedrear algunos establecimientos, en uno de los cuales causaron desperfectos. Cuando el guardia llevaba detenido a uno de ellos, llamado Ricardo Verdones, de diecisiete años, entre otros varios arrojaron al agente al suelo; pero éste, repuesto, salió detrás del alborotador, logrando darle alcance y poniéndole a disposición de la autoridad. La U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos ordenan a sus afiliados que no secunden el paro. Mañana se publicarán notas en los periódicos de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos, en las cuales se aconseja a los obreros que por encima de toda clase de presiones acudan al trabajo, dando el acostumbrado ejemplo de disciplina. En otras provincias. En Sevilla comienza la huelga hoy. Precauciones adoptadas. Sevilla, 14.—El gobernador civil ha manifestado que tenía noticias de que la huelga como protesta contra la ley del 8 de Abril comenzaba a las doce de la noche, al igual que se anunciaba en otras provincias españolas. Yo—agregó el gobernador—he comenzado a adoptar mis medidas de precaución, y a tal efecto he conferenciado esta mañana con las autoridades locales para ver la forma de garantizar el abastecimiento de la población. También tengo tomadas algunas medidas respecto a la garantía del orden público. En momento oportuno la fuerza pública impedirá los desmanes a todo

# Los partidos republicanos

## El partido republicano radical y las elecciones

En reunión celebrada por la Junta central de este partido, y sobre otros acuerdos tomados, se consideró hacer público el siguiente: «La Junta municipal central del partido republicano radical de Madrid, ante la lectura del decreto sobre cese en el desempeño de sus cargos de los concejales elegidos en virtud del artículo 29 de la ley Electoral, cuyo artículo 3.º dispone que por el ministerio de la Gobernación se dictarán las normas oportunas para la sustitución de estos concejales y Ayuntamientos, entiende que no cabe otro procedimiento más que el de acudir al sufragio universal.

Del sufragio universal salió la República española, y ése es su timbre de gloria mayor; por eso lamentamos profundamente que no se hayan convocado elecciones para elegir las Diputaciones provinciales, y se propone hacer una campaña inmediata en todos los distritos de Madrid para que no se desvirtúe el principio de la soberanía nacional y el Gobierno acuda a los comicios para conocer la voluntad del pueblo, que no se puede escamotear por conveniencias de ningún partido.

Los radicales de Madrid hacen honor a sus principios al llamar la atención del Gobierno sobre este extremo.

## Partido republicano radical

Con extraordinaria concurrencia de afiliados se ha celebrado la asamblea ordinaria del distrito de Chamberí, dirigida por su Junta directiva en pleno, cuya gestión fue aprobada por aclamación.

Entre los acuerdos tomados, los más importantes fueron los siguientes: «Primero. Mantener el espíritu izquierdista y laico, dentro de la más pura esencia democrática, como ha sido siempre nuestra línea de conducta desde que fué fundado el partido por nuestro ilustre jefe D. Alejandro Lerroux.

Segundo. Realizar en la política local una constante labor de estudio de los problemas municipales, capacitando a aquellos elementos que, inspirados siempre en los principios fundamentales del partido, secunden a los concejales radicales, para dar lugar a una alta función municipalista, propia de la capital de la República y en provecho del pueblo de Madrid.

Tercero. Intensificar la campaña de incorporación de la mujer a la política del partido, siempre dentro del más puro liberalismo. A este efecto, el primer acto proyectado tendrá lugar en el presente mes.

Cuarto. Pedir a los Poderes públicos que, sin ánimo de venganza, se fiscalice la dirección de los servicios del Estado, en evitación de que por estar en manos de enemigos del régimen pueda ser éste boicoteado. No pide esta asamblea que se prescinda de aquellos empleados que cumplan su deber; pero sí que todos los funcionarios del régimen legalmente constituido cumplan lealmente con su peculiar función como tales y que la dirección de los servicios la ostenten personas que, además de capacitadas, demuestren su afecto a la República.

Quinto. Que todos los jueves, de ocho a nueve de la noche, se celebre una charla cordial entre los afiliados del distrito de Chamberí en el domicilio social del partido.

## Centro Cultural Republicano del Puente de Segovia (paseo de Extremadura, 11)

Mañana viernes, a las diez de la noche, se celebrará en el local social de este Centro un mitin de propaganda republicana de izquierdas, en el que tomarán parte Ofelio Plaza, Agustín Maciá, Antonio Hierro Muriel, Consuelo Alvarez Pool (Violeta) y José Antonio Balbontín.

Presidirá Patricio Herresánchez.

## Partido republicano de emancipación española

Este partido celebrará asamblea general extraordinaria el próximo día 19, a las nueve de la noche, en su domicilio social (Espoz y

Mina, número 13, segundo izquierda), con el siguiente orden del día:

Primero. Elección de cargos del Comité local, de contador y vocal primero, por dimisión de los afiliados que los desempeñaban.

Segundo. Informe sobre el reglamento del partido.

Se ruega la más puntual asistencia, dada la índole de los puntos a tratar.

## Juventud de Acción Republicana

La Juventud de Acción Republicana celebrará junta general extraordinaria, solicitada reglamentariamente por algunos afiliados, mañana viernes, a las diez y media en punto de la noche, para tratar de la modificación de un artículo del reglamento.

## Juventud republicana radical socialista

El Comité de esta Juventud convoca a sus afiliados a la asamblea general ordinaria que celebrará en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12, hoy jueves, a las diez y media de la noche.

## Juventud de Acción Republicana de Chamartín de la Rosa

Ha quedado provisionalmente constituido el Comité de la Juventud del partido de Acción Republicana con los señores siguientes: Presidente, José Iguacel Acín. Vicepresidente, José Ayllón Rojas.

Secretario contador, Mariano Sanz Gil.

Vocales: primero, Jerónimo Sanz; ídem segundo, Antonio Jiménez; ídem tercero, Andrés Magán; ídem cuarto, Andrés Olmos.

Las adhesiones se reciben en el domicilio social, avenida de la Libertad, 27.

## Partido republicano federal del distrito de Buenavista

El Comité de este distrito, de acuerdo con la asamblea general del mismo, tiene el propósito de fundar un Ateneo Republicano Federal. El fin primordial de este Ateneo será la divulgación de las doctrinas federales, tal y como las entendieron aquellos insignes varones que se llamaron Pi y Margall, Benot, Estébanez, etc.

Una de las grandes preocupaciones de estos apóstoles del federalismo español fué el mejoramiento de la clase obrera, y esta será también una de las principales de esta institución, la cual tratará de mejorar sus conocimientos en cuestiones políticas, administrativas y sociales, como asimismo en las distintas artes y profesiones, base fundamental de su mejoramiento económico.

No pretenden los fundadores de este Ateneo Republicano Federal prescindir de la clase llamada intelectual; todo lo contrario, pues tiene en muy alto concepto el valor positivo de estos privilegiados seres que abarcan las distintas ramas del saber humano en un grado superior. Lo que pretendemos es que sea un centro de enseñanzas prácticas, no superintelectuales, en donde a la llamada clase humilde se le enseñe y se le hable en términos que estén al alcance de sus conocimientos. Una escuela de la más pura democracia, en la que, además de los deberes y derechos ciudadanos, se aprenda o se perfeccione cada cual en su profesión por medio de libros, de conferencias y de cursos prácticos.

En agradecimiento a las personas o entidades que contribuyan con sus donativos a la creación de este Ateneo se rifará entre los mismos, en combinación con la lotería nacional, los siguientes objetos:

Un busto de bronce y piedra de D. Francisco Pi y Margall, obra del escultor D. José María Palma. Un retrato al óleo de D. Francisco Pi y Margall, obra del pintor don Cristóbal Ruiz. Una colección de las obras de D. Francisco Pi y Margall, lujosamente encuadrada. «Historia de la pintura», «La reacción y la revolución», «Las nacionalidades», «Las luchas de nuestros días», «Opúsculos», primera y segunda serie (dos tomos), «Cartas íntimas». Un pisapapeles de bronce y mármol, reproducción auténtica de la mano derecha de D. Francisco Pi y Margall, y un ejemplar del manifiesto y programa federal, artísticamente encuadrado.—Presidente, Manuel Santaolalla; vicepresidente,

Magda Donato; secretario, Francisco Benito; tesorero, Florencio Fernández; vocales, Lázaro Alvarez, Manuel Hernández Artola, Angeles Roper, Lerroux, Lucas Petisco y José de la Cruz del Amo.

Nota.—Diríjase toda correspondencia al Comité republicano federal del distrito de Buenavista, Echegaray, 22, Madrid.

## Juventud republicana federal de Madrid

Ciudadanos: La Juventud republicana federal de Madrid, ante el hecho histórico de la aprobación del Estatuto de Cataluña en el Parlamento de la segunda República española, reivindicación de las justas aspiraciones liberales catalanas, interpretando en todo momento el sentir de la pública opinión, cree llegado el instante de alzar su voz propugnando por la más amplia autonomía de nuestro pueblo, haciendo un llamamiento a todas las organizaciones de carácter madrileño, partidos republicanos autonómicos y, en general, a todo aquel sector de opinión que sienta el anhelo de una libertad municipal, cuna de una futura autonomía regional que, hermanada con las libertades regionales de toda España, la conduciría por un camino de prosperidad, sacándola del marasmo en que se halla sumida por muchos años de oprobio y de injusticia.

Hora es ya que este pueblo, que supo acoger con el máximo respeto y comprensión los deseos de la región hermana, ahora que otras provincias agrupadas en regiones se aprestan a que les sean reconocidos sus derechos a la libertad, tiene este pueblo de Madrid, consciente de su capacidad, el deber de, sirviendo de modelo para la autonomía de los pueblos de la provincia, alzar bandera en pro de su Estatuto municipal. Madrid, que ha sabido siempre ser hogar para todos los españoles, espíritu comprensivo para todos los anhelos que enciernen un sentido democrático y liberal, tiene necesidad de conseguir su autonomía para la pronta resolución de sus graves problemas municipales.

La Juventud republicana federal de Madrid hace un llamamiento a todas las Corporaciones madrileñas y organismos de toda índole simpatizantes con nuestra actitud para cooperar en esta iniciativa y la próxima celebración de un Congreso pro Estatuto de Madrid, en el cual se encontrarán representados los diferentes intereses locales en sus múltiples aspectos.

Con el fin de dar la máxima rapidez y efectividad a esta campaña, esta Juventud recibe las adhesiones en su domicilio social, Echegaray, 22.

Con el deseo de orientar a la opinión y fijar las líneas generales de esta campaña, se celebrará en breve un acto público de exposición que oportunamente se dará a conocer por medio de la Prensa.

Madridenses! Esperamos vuestra cooperación entusiasta en esta empresa. Por la Juventud republicana federal de Madrid, Manuel Linares, Manuel Wones de la Vega, Manuel Martínez Remis.—V.º E.º: El presidente, Jesús García Alvarez.

## ATENEO DE MADRID

# EL HOMENAJE A MANGADA

La Comisión organizadora de este homenaje, atendiendo a las constantes excitaciones que recibe de toda España para que sea aplazada nuevamente la fecha de admisión de adhesiones con cuota única de 25 céntimos para regalar un bastón de mando al benemérito soldado de la República Julio Mangada, ha acordado señalar el día 30 del corriente como fecha definitiva del cierre de las listas de donantes.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento del público que el eminente orfebre D. Juan José García y entusiasta republicano ha comenzado ya el trabajo de tallado y cincelado del puño del bastón, para el que se ha ofrecido desinteresadamente.

# CROQUIS

## Souto

Llegué a Vigo vibrando aún bajo el estímulo de Orense. Emoción no nacida en la Catedral ni frente al romanticismo ojalá de San Francisco, sino paseando por las callejas. Tan saturadas de espíritu gallego. Tan rítmico de sentidos campesinos. ¡Aquella fuente de la plaza del Hierro!

Vigo actuó como amortiguadora. La gran ciudad con alicón portugués, hasta recordar vivamente a Oporto, y no pocos británicos.

En los bajos del Casino expone Souto sus cuadros.

## PERSONALIDAD

El arte de Souto me es bien conocido. Lo frecuenté insistentemente.

En Madrid productame siempre idéntica impresión. Idénticamente lírica. Como canción de marfillos en mañana de sol, quebrando el silencio catedralicio de un puerto de pescadores.

Lo extraño de la sensación procedía de su atmósfera de morbo, contrastado veces y veces. Inquietud, desconcierto. Espectáculo presenciado en otras ocasiones. En repetidas ocasiones.

Veces y veces busqué la razón de este efecto. Infructuosamente.

## LA CLAVE

En Vigo fué más claro todo. Como si el alma gallega, adormecida sobre la dársena del Berbes, colaborara en el hallazgo.

La urdimbre de la inquietud, del sobresalto pictórico de Souto, nace de la persistencia, en su retina, de posibilidades de dibujo contrapuestas. Carencia de una idea campeadora. Dificultad de elección. Valoraciones equivalentes de rutas contradictorias. Excesos de análisis. Déficit de la voluntad estética. Sobre horizontes.

Souto dejórase un naufrago en la tempestad de su propia opulencia imaginativa.

## IDENTIFICACION

Descubierta la urdimbre, quedó explicada aquel sentimiento de cosa familiar que tanta curiosidad técnica me inspirara en Madrid.

El arte de Souto debe a estas características su matiz de exquisito intelectualismo. Y su objetivación—tan sugestiva—de alambicamientos torturantes.

Souto posee tanto interés psicológico como artístico. Si no careciera de autoridad para dar consejos en estas materias, diría al lector que de decidirse a mirar lealmente un cuadro de Souto lo haga tras haber leído o releydo despacio el «Diario íntimo de Amiel».

Obtendría la recompensa de descubrir gratos e imprevistos panoramas espirituales.

## DOCTOR CESAR JUARROS

La Coruña, Septiembre, 1932.

# Información municipal

## Clisé del día

El tema que abordamos hoy podría ser objeto, no ya de columnas, sino de planas del periódico. Lo hemos tocado varias veces y suponemos que tendremos que referirnos a él otras muchas.

El alumbrado por gas se rige en Madrid por un contrato que se suscribió en Agosto de 1922, y en el que figuran cláusulas que todavía no se han cumplido. La actualidad del tema nos da un acuerdo de la Comisión de Fomento de nuestro Municipio, en virtud del cual se ha encargado al Sr. Buceta una ponencia sobre el precio de este fluido para el Ayuntamiento.

El artículo 47 del contrato dice que ese precio estará en relación con el coste del carbón en la Fábrica del Gas de esta ciudad y lo fija en cuarenta céntimos metro cúbico si el coste del carbón es de 88 pesetas la tonelada, y este precio aumentará o disminuirá en dos céntimos por metro cúbico por cada cuatro pesetas que aumente o disminuya el coste de la tonelada de carbón en fábrica.

Esto parece bastante claro para que el Ayuntamiento y la contrata sepan a qué atenerse; pero según observaciones realizadas por el ponente, Sr. Buceta, tenemos entendido que hay algunas sombras en el proceder de la Compañía del Gas para la fijación del precio.

La frase «carbón en fábrica» puede tener diversas interpretaciones, y según la que se le aplique, el precio del fluido podrá ser mayor o menor.

Las referencias que llegan a

# Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro a 5,50 por 100, emisión 12 de Abril de 1932, a dos años fecha

Los tenedores de cupones de vencimiento de 12 de Octubre próximo, número 2 de las obligaciones del Tesoro a 5,50 por 100, emisión 12 Abril de 1932, a dos años fecha, pueden presentarlos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 14 de Septiembre de 1932. —P. El secretario general, Joaquín Alcaraz.

nuestro conocimiento no son muy precisas; pero son lo suficientemente indicantes para hacernos ver que la Compañía carga al precio del carbón el coste de operaciones que no debe abonar el Ayuntamiento.

El carbón llega a un apartadero que la fábrica tiene en sus inmediaciones, y parece natural que este lugar se considere como una de las dependencias de aquélla, debiendo, en consecuencia, ser aquí donde se determine el valor del carbón.

Pues la Compañía no lo entiende así, y no sólo le carga el importe del transporte de este apartado al interior de la fábrica, sino el de otros movimientos que dentro de ella se realizan. Con este sistema, el precio sube, o por lo menos no disminuye, y van a cargo del Ayuntamiento gastos que son inherentes a la explotación del negocio.

Suponemos que al hacerse en Diciembre próximo la revisión de precios, según precepto contractual, la Comisión de Fomento tendrá todo esto en cuenta, que de seguro irá recogido en la ponencia del Sr. Buceta.

Aunque lo mejor será que el Ayuntamiento vaya reduciendo todo lo posible el alumbrado por gas, para sustituirlo con el eléctrico, ya que el artículo 2.º del contrato le autoriza para llegar en esa sustitución «hasta el cincuenta por ciento de la superficie total eliminada por gas».

El sistema que sigue el Sr. Muñío no es el más a propósito para conseguirlo, porque está derrochando el dinero a manos llenas en instalaciones públicas de gas y cargando la partida correspondiente del presupuesto extraordinario con cantidades importantes, haciendo, al parecer, caso omiso del artículo 5.º del contrato, que dice textualmente: «Asimismo se obliga al contratista a la ampliación de la red de la canalización destinada al servicio o aumento de focos o de su potencia luminosa, siempre que lo acuerde el excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo a las condiciones de este contrato y dentro del término municipal, cualesquiera que sean las modificaciones que en éste se acuerden, siempre que no exista solución de continuidad en la red o canalización.»

Esto sin contar con que el artículo 12 obliga al contratista a realizar por su cuenta la instalación de los focos luminosos para aumentar el alumbrado público en 578.000 bujías instantáneas, requisito que no sabemos si a estas horas se ha cumplido.

Ya en Enero de 1930 un importante periódico madrileño decía: «Ni aun donde el gas intensivo luzca en altas farolas se debe prescindir de los focos eléctricos. En todos los restantes sitios, y con los faroles actuales, el gas no puede ser sino alumbrado supletorio, como en las salas de los espectáculos.»

Semejante manifestación era una gran verdad hace dos años; lo es hoy con mayor fundamento, y lo será más a medida que Madrid evolucione en el sentido en que lo hacen las grandes ciudades del Mundo.

El alumbrado eléctrico tiene numerosas ventajas sobre el gas: es más luminoso, es más barato, es de más fáciles reparaciones e instalaciones y es menos peligroso.

Pero en Madrid la Sociedad anónima del Gas necesita conservar a su excelente cliente el Ayuntamiento, que andando el tiempo se quedará de único cliente, y hará los imposibles para conseguirlo.

## JUNTA GENERAL

# LOS PORTEROS POSTERGADOS

Con una gran concurrencia se celebró la junta general anunciada por la Prensa diaria, y por una mayoría absoluta se aprobaron todos los puntos a tratar en el orden del día, que fueron los siguientes:

Primero. Nombroamiento de una Comisión que represente a todos los compañeros de España adheridos en todos cuantos actos se relacionen con el Cuerpo de porteros.

Segundo. Desautorizar y destituir a la Comisión de pro mejoras que presidió la última asamblea, para que en ningún acto pueda ostentar la representación de los porteros civiles postergados, que son la mayoría del Cuerpo.

Y como nadie de los presentes hizo observación alguna a la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, fué levantada la sesión a las siete y cuarenta minutos de la tarde, con gran entusiasmo en pro de que prevalezca la justicia de la causa que defienden.

La Comisión que ha de actuar en lo sucesivo en representación de todos los porteros postergados por la Dictadura, y que entre los presentes y adheridos suman más del 80 por 100 de los que componen el Cuerpo, es la siguiente:

Presidente, D. Santos García Borreguero; vicepresidente, D. César Abad Alava; vocales, D. José María Salvador Salvador, D. Segundo Hernando Sánchez, D. Francisco Pardo, D. Manuel Martínez Balmes, D. Marcelino Ranz Zúñiga, D. Basilio Peral Nieto; secretario, D. José María Anguiano; suplente, D. Valentín Sanz Martínez.

## EXITO OPERATORIO

# El doctor Ferre en el Equipo Quirúrgico

Restablecido de su grave lesión, ha sido ya dado de alta por el doctor Agustín Ferre el joven Arturo Ortiz, que días pasados sufrió un gravísimo accidente por haberse clavado un trozo de cristal en la región precordial, teniendo que ser operado en el Equipo Quirúrgico por el doctor Ferre, quien ha sido muy felicitado por el afortunado éxito de su habilísima y arriesgada intervención quirúrgica.

# El Congreso obrero de Jaén

## Termina sus tareas

Jaén, 14.—El Congreso provincial de la Federación de Sociedades Obreras, que ha venido celebrándose con asistencia de representantes de todos los pueblos de esta provincia, ha terminado sus deliberaciones.

Se aprobó el anteproyecto de bases de trabajos agrícolas para la recolección de las aceitunas de la próxima cosecha.

También se acordó felicitar al presidente de la Cámara y al Gobierno por la aprobación de la Reforma agraria, y se pidieron soluciones inmediatas para la aplicación del laboreo forzoso, construcción de caminos vecinales y del pantano del Rumbal, entre otras cosas.

Caso de no ser atendidas estas peticiones de los obreros, saldrá una Comisión para Madrid, que, en unión de los diputados socialistas, gestionarán del ministerio de Agricultura la pronta realización de dichas obras para solucionar la crisis de trabajo.

También gestionarán la solución de la crisis minera de Linares.

Por último se acordó pedir al Gobierno la depuración de funcionarios de ministerios que sabotean a la República.

## QUEJA CONTESTADA

En contestación a la queja publicada hace unos días en LA LIBERTAD por uno de los comunicantes que utilizaron nuestra sección «¿Qué vió usted ayer?», refiriéndose a cierto retraso sufrido por la correspondencia en determinados pueblos de Avila, el director general de Correos ha tenido la amabilidad de contestarnos cumplidamente después de verificar una amplia información encaminada a comprobar los hechos.

De esta información se deduce, después de examinados los informes emitidos por los alcaldes de Vinegra de Moraña, Muñoz del Peco, Narros de Saldueña, Albornos, Vito y Herreros de Suso, que la queja carece de fundamento en lo que se refiere a correspondencia ordinaria y Prensa, y también en lo que se refiere a la certificada, pues en caso de extravío, como se denunciaba, siempre puede reclamarse y encontrar al culpable del retraso o pérdida.

## Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores.

Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio

CORREDORA BAJA, 27

(frente a Puebla): teléf 93171

## Asociación General de Actores de España

Ya tiene elegida su Junta directiva la A. G. A. E. Esta es como sigue:

Presidente, Joaquín Montero.

Vicepresidente primero, Andrés Novo.

Vicepresidente segundo, Ricardo Canales.

Secretario general, Leopoldo de Diego.

Vicesecretario, Santiago Imperial.

Secretario de actas, Rafael de Moya.

Contador-cajero, Rafael Cervera.

Vocales efectivos, A. Carrascal, Arturo Romero, Luis de Sola y Rafael Ragel.

Vocales suplentes, Luis D. Luna, Enrique Lorente, Enrique Ponte y Angel Ortega.

Según nos informan, esta nueva Junta tiene varios proyectos que muy pronto se llevarán a la realidad, debido al dinamismo de los miembros que integran la misma. Entre ellos, la formación de varias compañías en cooperativa, para conjurar de este modo, en lo posible, la crisis teatral en lo que a los actores se refiere.

## De aeronáutica

### Vuelta aérea suspendida

Tengo el honor de comunicarle, por si tiene a bien publicarlo, que a propuesta de esta F. A. E., la Dirección general de Aeronáutica civil ha acordado la suspensión de la segunda Vuelta Aérea, copa España, que debía celebrarse en el mes corriente, aplazándola hasta el próximo año, en fecha que se fijará oportunamente.

### Caida de un hidroavión militar. Dos muertos

Roma, 14.—Un hidroavión militar que realizaba un vuelo de ensayo ha caído en La Laguna.

Sus dos ocupantes resultaron muertos.

## CORRERAN EL DOMINGO

# LAS FUENTES DE LA GRANJA

El próximo domingo, 18 de Septiembre, correrán por última vez este año las fuentes monumentales de los jardines de La Granja, propiedad del Patrimonio de la República.



EL ESCORIAL.—Bellas señoritas que han presidido la becerrada benéfica celebrada en la plaza de toros escorialense (Fot. Santos Yubero.)



EL ESCORIAL.—Jóvenes de la colonia veraniega que actuarán, diestra y valientemente, en la becerrada benéfica celebrada en la plaza de toros escorialense (Fot. Santos Yubero.)



LA VISITA DEL LEON, por Demetrio



El cerdo.—¡Cuánto honor para mi granja, señor león!

El cerdo.—Aquí le presento un ejemplar de gallina moñuda ponedora, que vendo a quince pesetas; pero por docenas hago descuento.

El león.—¡Las gallinas por docenas! ¡Va lo creo!

El cerdo.—Le presento a la pollina más joven de la granja. Es inocente y tierna como una gacela...

El león.—¿Dices que tierna?

El cerdo.—Esa que pasa es la mejor vaca de mis establos.

El león.—¡Vaya gachú!

El cerdo.—¿Quiere usted que se la presente?

El león.—Sí; me la vas a presentar; pero a la jardinera y con poquitos guisantes, ¿sabes?

De enseñanza

Nombramiento de profesores de Instituto

Para los Institutos recientemente creados en Madrid se han hecho los siguientes nombramientos: Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Antonio de Nebrija (Chamartín).—D. Fernando González Rodríguez, para la Cátedra de Literatura española; D. Federico Bonet Marco, para la de Historia Natural; D. Cándido Francisco Fernández Anadón, para la de Física y Química; D. Amós Ruiz Leica, para la de Geografía e Historia; D. Simón Paniagua Sánchez, para la de Agricultura; don José Chacón de la Aldea, para la de Filosofía; D. Aurelio Vicén Vila, para la de Dibujo; D. José Albiñana Mompó, para la de Latín; D. Rosario Fuentes Pérez, para la de Francés; D. Federico Alicart Garcés, para la de Matemáticas; y D. Enrique Sella Más, para la de Matemáticas.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Calderón de la Barca (Areneros).—D. Salvador Velazco González, para la Cátedra de Física y Química; D. Mariano Quintanilla Romero, para la de Filosofía; D. Miguel de Río Guinea, para la de Matemáticas; don Amós Sabrás Gurra, para la de Matemáticas; D. Rafael Lapesa Melgar, para la de Literatura española; D. Antonio Roma Rubies, para la de Latín; D. María Elena Gómez Moreno, para la de Geografía e Historia; D. Antonio Machado Ruiz, para la de Francés; don Angel Hernández Meoro, para la de Agricultura; D. Enrique Alvarez López, para la de Historia Natural; D. Eduardo Rojas Vilches, para la de Dibujo; y D. Luis García Calvo, para la de Educación física.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Velázquez.—D. Juan Sapina Camaró, para la Cátedra de Latín; D. Antonio Bernárdiz Tarancon, para la de Filosofía; D. Cayetano García Gutiérrez, para la de Agricultura; D. Manuel Núñez de Arenas, para la de Francés; D. Antonio Tuñón de Lara, para la de Matemáticas; D. Carlos Calvo Carbonell, para la de Matemáticas; D. José Ferreros Sánchez, para la de Geografía e Historia; D.ª Jenara Vicenta Arnal Yzarza, para la de Física y Química; don Gerardo Diego Cendoya, para la de Literatura española; D. Carlos Vidal Bosch, para la de Historia Natural; D. Angel Hernández Moledano, para la de Dibujo; y don Ricardo Pradels Muñoz, para la de Educación física.

Concurso de inspectores-maestros. Establecidas en la vigente ley de Presupuestos diez plazas de inspectores-maestros, en cumplimiento del decreto de 2 de Octubre último, por el que se establecen nuevas normas de selección para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza, este ministerio ha resultado anunciar el concurso restringido a que se refiere el apartado b) del artículo 1.º del citado decreto para proveer diez plazas de inspectores-maestros en las condiciones siguientes:

Podrán acudir a este concurso los maestros y maestras nacionales que cuenten más de quince años de servicios excelentes en la enseñanza oficial. Los aspirantes enviarán sus instancias a este ministerio en el plazo de veinte días, a contar desde el día de la inserción de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», acompañando a la instancia su hoja de servicios y méritos certificada, Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza primaria, informes de la Inspección y cuantos trabajos puedan ser tenidos en cuenta para la resolución del concurso. Acompañarán igualmente recibo justificante de haber abonado en la Habilitación del ministerio 30 pesetas por derechos de examen.

La Comisión encargada de resolver este concurso procederá, a la vista de las instancias y documentos recibidos, en la forma que previene el art. 9.º del decreto de 2 de Octubre citado.

Los inspectores-maestros que resulten elegidos para el desempeño de estas plazas tendrán las funciones y gozarán de la situación profesional y emolumentos que fijan los artículos 10 y 11 del referido decreto.

Vacaciones en los colegios subvencionados

Visto el atento oficio que dirige a este ministerio la Alcaldía republicana de Plasencia, en consulta sobre si el régimen de vacaciones en el colegio subvencionado del referido municipio ha de ser análogo al de los centros oficiales, o si, por el contrario, los profesores del mismo colegio tienen el concepto de meros empleados municipales, regulándose por el Concejo sus derechos y obligaciones;

Considerando que la Dirección y Secretaría de los colegios subvencionados están encomendadas por las disposiciones vigentes al profesorado oficial, que depende, por tanto, directamente de este ministerio; y que, respecto a los demás profesores pagados por el municipio, lógicamente han de subordinarse, en cuanto a la función docente, a sus jefes naturales y a las órdenes que de éstos reciban. Se resuelve con carácter general dicha consulta en tal sentido, sin perjuicio, no sólo de que a los efectos económicos se considere al profesorado dicho no oficial como funcionarios municipales, con el máximo de derechos posibles, por la elevada misión que se les confiere, sino de la buena armonía que en pro del mayor prestigio de estos centros existe y ha de mantenerse entre aquellos directores, representantes de este ministerio, y los respectivos Concejos.

Jubilaciones

Se conceden por haber cumplido la edad reglamentaria: a D. Francisco Merino Medrano, maestro de Valencia; a D. Manuel Mancón Revuelta, maestro de Selaya (Santander); a D. Pedro Solana Díaz, maestro de Santander; a D. Alfonso Lahera Seisdedos, maestro de Ranón (Oviedo); a D. Joaquín Jiménez Béjar, maestro de Itrabo (Granada); a D. Emiliano Cantero González, maestro de Mayorra (Valladolid); a D. Salvador López Robles, maestro de Santibáñez de Porma (León); a D.ª Antonia Jiménez García, maestra de Peñarubia (Albacete); a D.ª María Olmedo Noriega, maestra de Mora de Toledo (Toledo); a D.ª Isabel Rodó Mallofre, maestra de Barcelona; y a D.ª Cándida Cepeda Portela, maestra de Dozón (Pontevedra).

Idem por haber cumplido más de cuarenta años de servicios en la enseñanza: a D. Félix Gil Rico, maestro de San Ildefonso de la Serna (Badajoz); a D. Francisco Monterde Monjosí, maestro de Valencia; y a D. José Marcos Barahona, maestro de Navacóncejo (Cáceres). Idem por imposibilidad física: a D. Braulio Trujillana Sáenz, maestro de San Ildefonso (Segovia); a D. Juan Manuel García Fernández, maestro de Hellín (Albacete); a D.ª Feliciano Llamas Rabanal, maestra de Cuadros (León); a doña Isidora Roa Miguel, maestra de Fresno de la Sierra (Burgos); y a D.ª María García Marcos, maestra de Valla de Tabladillo (Segovia).

Asociación de Maestros de Madrid. Se autoriza para que sea modificado en la forma que se detalla el Reglamento de la «Asociación de Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid», quedando sujeta a lo establecido por la base 10 de la ley de 22 de Julio de 1918 y capítulo 6.º del Reglamento para su ejecución de 7 de Septiembre del mismo año, dándose cuenta de esta resolución al ministerio de la Gobernación, con devolución de una de las copias del citado Reglamento reformado.

Nombramiento

Se nombra a D. Manuel Cagigós Inglés maestro de la Escuela preparatoria del Instituto Nacional de Huesca, con el haber que actualmente disfruta por el Escalafón y en los términos contenidos en los apartados primero y segun-

do de la orden de 12 de Marzo de este año, de cuyo cargo se posesionará el interesado en el plazo reglamentario, considerándose segundamente vacante la Escuela de Morano (Huesca), la cual será incluida en la relación correspondiente.

Subvenciones para colonias

Se concede la subvención de 3.000 pesetas al Ayuntamiento de Cartagena para la organización de una colonia escolar, y de 4.000, al de Olot (Gerona), con la misma finalidad.

La nueva ley de Asociaciones

La votación de la Asociación del Arte de Imprimir

Anoche se efectuó la anunciada votación para decidir si había de aceptarse o no la nueva ley de Asociaciones.

El resultado fué: Número de votantes, 689. En pro de la totalidad del proyecto de adaptación a la ley, 417. En contra, 272.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico del Ramo de la Metalurgia

Este Sindicato pone en conocimiento de todos los fontaneros y similares que en la asamblea celebrada anoche, con gran animación, quedó constituida la Sección de Fontaneros y Similares, la cual gozará de la autonomía que se deservieren todas las Secciones dentro de este Sindicato.

El personal de hospitales

Previamente convocada por la Comisión organizadora, compuesta por las Secciones de Madrid y Carabanchel Bajo, se ha celebrado los días 10, 11, 12 y 13 el Congreso de constitución de la Federación del personal al servicio de hospitales, sanatorios y similares de España, habiendo tenido representación en el mismo, entre otros provincias, las siguientes: Valencia, Málaga, Jaén, Granada, San Sebastián, Santander, Victoria, Pamplona, Bilbao, Bermeo, Valladolid, Zaragoza, Albacete, Alicante, Mérida (Badajoz), Tetuán (Africa) y Huesca.

En los días 10 y 11, en las reuniones de dicho Congreso, se aprobó el reglamento por que ha de regirse la Federación, reglamento del Cuerpo y otros asuntos que figuraban en el orden del día, quedando nombrada la Comisión ejecutiva y fijado el domicilio social de la Federación, el cual radicará en Carabanchel Bajo (Casa del Pueblo).

El día 12, después de visitar los congresistas el mausoleo de Pablo Iglesias y Palacio Nacional, fueron obsequiados con una comida de franca camaradería, ofrecida por las Secciones de Madrid y Carabanchel.

El día 13 se celebró la sesión de clausura del Congreso, en el salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid, en cuyo acto hicieron uso de la palabra destacados miembros de la Unión General de Trabajadores y partido socialista, acordándose, por último, elevar a los Poderes públicos las conclusiones siguientes: Limitación de autoridad a las religiosas dentro de los establecimientos, desaparición en los mismos de símbolos y manifestaciones religiosas, jornada legal y descanso semanal para el personal que en la actualidad no lo disfruta.

El Baluarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte recomienda a todos sus afiliados acudir a la secretaría del mismo hoy jueves, día 15, de seis de la tarde a diez de la noche, con el carnet de asociado, a tomar parte en la votación de los cargos vacantes en el Comité.

¡Acudid todos, compañeros! Grupo Socialista de Metalúrgicos. Se recomienda a todos los afiliados al Sindicato El Baluarte acudir a emitir su voto en la elección de cargos, que tendrá lu-

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA GENEROS DE PUNTO

- Camisetas felpa, niño..... 0,85
Trajes felpa, caballero..... 4,75
Jerseys lana, niño..... 2,00
Jerseys lana, señora..... 4,00
Medias hilo preciosas..... 1,35
Calcetines seda fantasía..... 0,95
Corsés fajas, señora..... 2,15
Cortes colchón..... 6,95
Piezas tela, 5 metros..... 3,95
Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés señora, caballero y niño.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

Reuma, artritis, calapsos

Cura ideal de aire y reposo

TERMAS PALLARES

Informes dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

ger hoy jueves, día 15, en la Casa del Pueblo, de seis de la tarde a diez de la noche.

Sindicato Unico de Aseo e Higiene (Sección Barberos)

Este Sindicato convoca a todos los obreros barberos, socios y no socios, al mitin que esta Sección celebrará hoy jueves, día 15, a las diez de la noche, en Ventura de la Vega, 14, Centro Obrero Ferroviario.

Oradores: Por el Sindicato de Obreros de Madrid, Ricardo Sánchez; por la Federación de la Industria de la Peluquería, Antonio Valero; por la Federación Local, David Antona; por la Regional del Centro, Angel Rodríguez.

Se dará a conocer nuestra posición ante la ley del 8 de Abril. Presidirá Gerardo Plata.

EL TIEMPO

Se establecen las bajas presiones europeas sobre Islandia, y su influjo no llega hasta nuestras latitudes, en las que dominan las altas presiones que sitúan su centro al sur de Irlanda. En el norte de Marruecos persiste una pequeña zona de presiones bajas, que hace que sople el levante en el Estrecho de Gibraltar.

Las temperaturas extremas de España fueron el día de ayer: máxima de 32 grados en Salamanca y mínima de 10 grados en Teruel y Zamora.

En Madrid, la máxima fué de 28 grados y la mínima de 16 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Toda España: Cielo con nubes; tiempo inseguro.

NOTICIAS

Centro Instructivo del Obrero.—Esta antigua y acreditada Sociedad de enseñanza popular abrirá el plazo de matrícula para las enseñanzas establecidas en la misma hoy, día 15, en las asignaturas siguientes:

Primaria de niños y niñas, Primaria nocturna para adultos, Aritmética elemental, Aritmética superior y Cálculos mercantiles, Contabilidad con prácticas de Teneduría de libros y rudimentos de Derecho mercantil, Gramática española, Ortografía práctica y redacción de documentos, Francés, Inglés, Geometría, Dibujo lineal, de labores, de joyería, artístico y de arte decorativo aplicado, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Geografía mercantil, Solfeo y Piano, Corte y confección de prendas, Labores, bordados a máquina y encajes, Sombreros, Pulso y púa, Declamación, y la de Orientación profesional relativa al ramo de carpintería-ebanistería, de nueva creación y con matrícula gratuita. Económica Matritense de Amigos del País.—Del 15 al 30 del corriente mes, y de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la

tarde, estará abierta la matrícula oficial para las clases de Mecanografía (tres cursos), Gramática española, Aritmética, Dibujo lineal, de figura, adorno, paisaje, topográfico, lavado de máquina, yeso, acuarela y colorido, y demás enseñanzas acomodadas en la Casa, en la secretaría de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, 2, Torre de los Lujanes.

City Bank Club.—El próximo domingo, día 18, se celebrará una interesante excursión a Saltos del Alberche; serán visitados el valle de Iruela y las presas.

La salida tendrá lugar a las siete en punto de la mañana, de la plaza de Canalejas.

Premio Marv.—El plazo de presentación de trabajos para el concurso abierto por la Fundación del Premio Marv para premiar con 5.000 pesetas en metálico y cien ejemplares del mismo al mejor que se presente sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo. Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión», termina el día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, debiendo presentarse aquéllos en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, con la mención «para optar al premio de 1932».

Conferencia aplazada.—Por ser necesaria su presencia en San Sebastián para la firma del Estatuto, D. José Puig de Asprer ha demorado su conferencia en Unión Cultural Recreativa, habiéndose señalado para el día 21 del corriente la citada conferencia, con el mismo tema, «Influencia de las Asociaciones culturales en la vida nacional», y a la hora de las ocho y media de la noche.

Las invitaciones anteriormente repartidas son valederas para ese mismo día. Exposición de carteles.—En el local de la Unión de Dibujantes Españoles (plaza del Callao, 4) ha sido inaugurada la Exposición de los carteles presentados al concurso abierto por dicha entidad y destinado al anuncio del «Primer Salón de Carteles Publicitarios», que está organizando para celebrar en el próximo Octubre y en los salones del Círculo de Bellas Artes.

La Exposición podrá ser visitada hasta el día 17, de seis de la tarde a nueve de la noche, fecha en la que quedará clausurada, una vez efectuada la votación entre los concursantes, para determinar el cartel a premiar.

Bibliografía

GUARDIAS DE ASALTO. 2.500 plazas. Programa, «contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regalamos prospectos.

DELEGADOS DE TRABAJO.

inspectores y auxiliares, deben adquirir el «Derecho Social», por Constante Bernaldo de Quirós, jefe de Política social en el ministerio de Trabajo. Precio, 15 pesetas. Pedidos al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, MADRID. Para dichos Cuerpos tenemos preparación en nuestras clases y por correo.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los de Aragón», Serrano; «La hija de madame Angot», Lecocq; «Muñeira», Montes; «Fausto», Gounod; «Canción napolitana», Marcucci; «Orfeo en los

COCK-TAIL "KARAKÚ"

Siete variedades, en coteleras individuales. En mantequías, ultramarinos, cafés y bares.

infiernos, Offenbach; «El Profeta», Meyerbeer; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Juan García-Guirao; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, sesión del Ayuntamiento, a las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Montañesa», Ibarra; «Eva», Lehar; «Capricho árabe», Tárrega; «Sevilla», Albéniz; «La Revoltosa», Chapí; «Polonesa», Chopin; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Katuska», Sorozábal; «La Gioconda», Ponchielli; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

IDEAL.—Hoy jueves, tarde y noche, novena y décima representación del sainete cumbre «Sole la peletera», cuyo éxito aumenta cada día, y siempre con el teatro lleno. Precios corrientes.—Mañana, viernes, tarde, «La montería», noche, «Sole la peletera». FUENCARRAL.—Hoy, jueves de moda, tarde y noche, la revista de éxito insuperable «Cuántas, cuántas...» (Creación genial de la «vedette» mejicana Antonieta Lorca y el primer actor Lino Rodríguez). LATINA.—(Cine sonoro).—(Semana de grandes «reprises»; «Precios popularísimos»).—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier, y otras.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María. Santos Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilias, Nicetas, Jeremías y Melitina, mártires; Albino y Alcardo, confesores, y Eutopia, virgen.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30, Anacleto se divorcia.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.

LARA.—(Compañía de comedias

liricas).—A las 6,45 y 10,45, La mujer de aquella noche.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—A las 6,45 y 10,45, Rincón y Cortado (S. A.). (Gran éxito de risa).

ZARZUELA.—(Compañía Noguearas-Fifi Morano).—Mañana viernes, noche, estreno de Sol y sombra (comedia de Quintero y Guillén).

TEATRO CHUECA.—6,45, El confiado de Mercedes.—10,45, La Prudencia. (Butaca, una peseta).

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45, De Méjico ha llegado... y Una noche de las mil.—10,45, gran función de gala con motivo de la fiesta nacional de Méjico. Están invitados el Gobierno de la República y Embajadas. Magnífico programa. Vea carteles.

IDEAL.—Teléfono 11.203.—(Compañía maestro Guerrero).—6,45 y 10,45, Sole la peletera. (Éxito de bandera).

MARAVILLAS.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45, ¡Me acuerdo a las ocho!

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Mañana viernes, 10,45 noche, inauguración de la temporada con el estreno de La locatis, de Luis de Vargas.

FUENCARRAL.—(Nueva compañía de revistas).—Hoy, jueves de moda, 6,45 y 10,45, ¡Cuántas, cuántas! (Éxito sin precedente).

CIRCO DE PRICE.—6,30, gran matinee infantil. Las mejores atracciones para los niños. Los perros futbolistas. Aros vivientes y otras.—10,30, gran función de circo con todas las grandes atracciones. Éxito de toda la compañía.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Nada más que un gigo.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Juventud audaz.

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,30, Pecadora una vez.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Mi corazón incógnito.

GINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El rey del jazz.

SAN MIGUEL.—6,50 y 10,30, Forasteros en Africa.

LATINA.—(Cine sonoro).—(Precios popularísimos; butaca, 0,75; general, 0,20).—6,30 y 10,30, El desfile del amor (por Maurice Chevalier) y otras.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45, gran éxito, Eran trece (hablada en español).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, Eran trece (hablada en español).

METROPOLITANO.—(Precios racionales baratos).—6,45, 10,45, Horizontes nuevos (hablada en español, por Carmen Guerrero y George Lewis).

BARCELO.—6,45 y 10,45, Amargo idilio (Charles Farrell).

PARDINAS.—6,45, 10,45, El misterio de Villa Rosa (drama político de intensa emoción. Misterio, Asombro. Inquietud. Interés).

TIVOLI.—6,45 y 10,45, El tenorio del harén (un divertido film hablado en español, por Lupita To-var y Slim Summerville).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Honrará a tu madre.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—El lunes 19, inauguración de la temporada, con la película La última orden y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, El chico del clavel y Tristezas de Satán.

TETUAN.—(Fémina).—A las 7,30 y 10,15, La incorregible. (Éxito.) PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarrina (carretera de El Pardo). Abierta desde las siete de la mañana a dos de la madrugada. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.



EL ILUSTRISIMO SENOR

Don Julián Martínez Sotos

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL (JUBILADO), ABOGADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EDITORIAL REUS, S. A.

Ha fallecido el día 14 de Septiembre de 1932 A LOS 83 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Josefina Reus y Bahamonde; sus hijos, D. Julián, doña María Luisa, D. Rafael, doña Julieta y doña María de los Angeles; hijos políticos, D. José Gozal Vicente, doña Rosario Gutiérrez de Celis, D. Martín Bel Serrano y D. José López Freigero; nietos, primos y demás parientes, y el Consejo de Administración de la Editorial Reus, S. A.,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadaver, que tendrá lugar hoy 15 de los corrientes, a las cinco y media de tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cañizares, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

La vivienda moderna Alquilo once a dieciocho duos cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvía Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paço Segovia. Hay tiendas baratas.

CORREOS Academia dedicada exclusivamente esta preparación. Duque de Alba, 9.—Tel. 74.029.

Fernández Saras

PARA EL CABELLO LA LOCION

ROM NO TIENE RIVAL

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA CANTOS. Madrid Peritos Agrícolas SAN BERNARDO, 2 :: GRAN INTERNADO CENTRO DE PREPARACIONES TECNICAS, FUNDADO EN 1916. DETALLES Y FOLLETOS GRATIS

APAREJADORES CLASES A CARGO DE INGENIEROS Y APAREJADORES. Apuntes adaptados a programas. LAS CLASES COMIENZAN EN 1 OCTUBRE ACADEMIA MARTOS Cruz, 9, 1.º. Tel.º 93.234

PRESERVATIVOS Ingenieros Industriales Academia SOTO, Bolsa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

Subasta pública

El día 17 de Septiembre, a las doce, se celebrará tercera subasta de la casa número 9 de la calle de la Esgrima y 2 del Amparo, de Madrid, por precio de 48.000 pesetas. Renta el 12 libre. Datos y condiciones, notaría del Sr. Herrero, Montera, 54, que autorizará la subasta. Los licitadores deberán consignar en poder de dicho notario 4.800 pesetas. Las pujas serán de 500 pesetas.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos. Solución Benedicto Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

Venta de carbón Se admiten proposiciones hasta el día 25 del actual para la elaboración y venta del carbón que pueda producirse en la dehesa de Valdepusa (Toledo) en la temporada 1932-33, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general de D. Joaquín Fernández de Córdoba, Amador de los Ríos, 4, Madrid, o en su administración de Malpica.

FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representante: Bodegas de Los Ceas Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

Cámbiese Vd. la piel

y conquiste al

"Príncipe Encantador"

No puede usted esperar conquistar al hombre de sus ensueños mientras tenga usted la piel oscura, terrosa y macilante, ateaada con espinillas y poros dilatados. Sin embargo, todas las mujeres pueden ahora, fácilmente, blanquearse, suavizarse y embellecerse la piel, empleando, sencillamente, a diario la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Dicha Crema contiene crema fresca y aceite de oliva predegeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Penetrantísimamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel por oscura y rugosa que sea. Procura al cutis, en tres días, una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles, que no pueden obtenerse de otro modo. Debería emplearse todas las mañanas.



QUITESE V. LA FEALDAD DE UNA PIEL OSCURA COMO ÉSTA

OBTENGA UNA NUEVA PIEL FRESCA Y BLANCA EN 3 DÍAS

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; cama s doradas. Valverde, 28.

Novias. Comprad nuestros muebles, cama dorada o plateada, en casa Veguillas. — Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 335; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios; glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Alquilo locales industriales. Aocías, 2.

Alquilo bonito exterior, ventilado. Fray Luis de León, 6.

Exterior, tres balcones con sol, 105 ptas. Paseo Extremadura, 4.

Exterior, dos balcones con sol, 60 ptas. Hernani, 43.

Se alquila o vende local con maquinaria y efectos para fabricación de sombreros de fieltro. — Ronda de Segovia, 4; tiene garaje. Para tratar, con D. Manuel Feltzer, Toledo, 12, de cinco a siete, o D. Gregorio Vega, Cádiz de los Vidrios (Madrid).

Preciosos cuartos interiores, 70, 75 y 80 pesetas. Padilla, 117.

18, hermosísimo; estorces, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Hermoso cuarto exterior, próximo Metro y tranvía Torrijos, 15 duos. Ferrer del Río, 7.

Cedo habitaciones. Antonio Grilo, 13, segundo.

Azotea, todo sol, matrimonio. Avila, 29 (Cuatro Caminos).

UTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Recambios, corona diferencial, piñón ataque, engranajes, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Cubiertas ocasión, 730, 715, 30 por 5, 32 por 6 y muchas. Olivares. Almansa, 20. Teléfono 31.002

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 83.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa tres cuartos. Ceuta, 4 (Tetuán).

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Por testamento 3.333 pies, contado, 8 pesetas. Mallorca, 3, solar.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS Ofrecese encuadernador conociendo todo concerniente arte, dentro o fuera de Madrid. Juan Navarro, 23 (Puente Valiccas).

OFERTAS Buenas oficiales, ayudantes faltan. París. Santa Catalina, 5.

Large advertisement for BRACAFE coffee. Text: CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA. EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Queludos fijos, 300-500 pesetas, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

9.500 plazas guardias de asalto, fácil ingreso. Informes gratis tardes. Oficina informativa. Ca. va Alta, 17.

Muchacha para todo con informes necesitase. — Andrés Mellado, 22. De cinco a ocho.

Falta aprendiz. Aduana, 27, portería.

Corredores anuncios prácticos precisas Barrachina. Fuencarral, 143, tardes.

Precio aprendiz adelantado platero. Mendizábal, 57.

COMADRONAS MANICURAS Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos, Celestina, consulta, hospedaje. — Fuencarral, 138.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

COMPRAS Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS Matris, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tresiete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diezuna, tres-nueva. Provincias, correspondencia.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Fallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Curación radical de la tuberculosis y bronquitis crónica. Quien habla hoy mal de la Medicina es un ignorante, pues la Ciencia tiene tal poder curativo que no hay enfermedad infecciosa incurable si se trata a tiempo. Pídame folletos gratis. — Desengaño, 18, portería.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Cinco pesetas mensuales, cálculos, contabilidad, ortografía, correspondencia comercial, mecánografía, taquigrafía, francés, inglés. Academia Cota. Peñalver, 5.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, Señoritas, varones. Leganitos, 8.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HUESPEDES Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

OPTICA Y OCULISTAS Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRES

Hochura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

SASTRERIAS Gastrería fina. Cortador, Manuel Matamoras, platos y contado. Ocho mensualidades. Reina, 5.

TRASPASOS Traspaso tienda, bonito escaparate, vivienda. Razón: Zurita, 19, principal.

Traspaso ático, amueblado moderno, dos pasos Gran Vía. Renta ocho duos mes. Escribid tarjeta identidad 96.523, lista Correos (central), Madrid.

Traspaso vaquería, producción vendida, buen precio. Alcalá, 124.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS Daria mil duos empleo fijo convenga. Teléfono 72.069.

Una Legaspi. Arriñada se bar. Próxima inauguración con magnífico equipo sonoro. Marconi. Razón, conserje.

Doña María relaciona personas decentemente. Comadre, 4, bajo.

Sombreros. Valverde, 3, Reforma, limpio, tifo.

Certificados Penales, en veinticuatro horas, siete pesetas, incluidos todos gastos. Agencia Lux. Fuencarral, 141 duplicado, Madrid.

VENTAS Derribo. Vendo baldosín, buena carpintería, huecos fachada, otros materiales. Espada, 7.

Artistas, calzado medioda, treinta pesetas. — Fuencarral, 152. Montegudo.

Sombreros Guinea. Bordadores, 12.

Casa céntrica, 9.666 pies, precio solar. Atocha, 6, papetería.

Medias para varicos. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Sucursal, Orellana, 19.